



UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS
VERITATE SOLA NOBIS IMPONETUR VIRILISTOGA. 1948

FACULTAD DE INDUSTRIAL Y TURISMO

Trabajo de Diploma

Título: "Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién en función de su sostenibilidad ambiental"

Diplomante: Marisel Quintero García

Tutora: MSc. Vivian Martínez de la Vega

Consultante:: MSc. María Cristina Duque Jova

Santa Clara, 2009

CON SU ENTRAÑABLE TRANSPARENCIA



Pensamiento
ఆధునికం

*Nosotros tenemos ahora cientos de declaraciones,
lineamientos y tratados legales vinculantes,
diseñados para encarar los problemas ambientales y
las amenazas que traen para la vida silvestre, la
salud del hombre y el bienestar de la humanidad.
Halemos ahora el coraje político y la innovación
financiera necesaria para implementar estos asuntos
y para conducir al planeta Tierra por un rumbo
más saludable y próspero.*

Klaus Toepfer

Dedicatoria
ରଥାଓନ

*A la memoria de mi madre quien me enseñó que
hay un mundo inmenso de información y
conocimiento allá afuera, esperando ser asaltado
por el hombre; y que cada día que pasa sin que
aprendamos algo nuevo es, sencillamente, un día
perdido.*

A mi hijo, mi razón de ser.

Agradecimientos
അദ്ധ്യക്ഷൻ

*A mi **tutora**, quien me sorprendió a cada momento con su capacidad y optimismo, por sus soluciones lógicas y creativas y convertirlas en esta modesta contribución.*

*A mi **familia**, y a mi **hijo** porque cuando lo miro, veo la realización de mis sueños en sus valores, a mi padre por haberme alentado para que me superara. A mis hermanos por su aliento.*

*A mi **esposo** por el apoyo incondicional, además de la paciencia que ha mantenido todos estos años a mi lado, por estar siempre en los momentos difíciles que he pasado durante todo este tiempo.*

*A **Maruchy**. La palabra **Consultante**, grande, imponente, no refleja toda la entrega, el apoyo y el derroche de complicidad que encontré siempre en cada momento. Por inyectar magia en cada idea de esta investigación.*

*A Vivian, A Ismary, Roberto, Roque y Marilyn, a todos mis compañeros de carrera y saber que la **amistad** es sagrada. A todos mis compañeros del complejo "Cremería-Europa".*

Resumen
അദ്ധ്യയന

RESUMEN

La presente investigación propone un programa de acciones para la gestión del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién con el fin de concederle valor de uso turístico, requisito éste indispensable para su incorporación a la oferta de sol y playa de los cayos del noreste de Villa Clara desde una perspectiva enfocada al *plus*, teniendo en cuenta el protagonismo adquirido por la “villa blanca”, tanto como punto de tránsito obligado a la cayería y como opcional turística. Lo auténtico y autóctono de dicho patrimonio le aporta valor agregado a la oferta principal del turismo en la zona, acercando a los visitantes a la cultura y a la idiosincrasia de sus pobladores, sobre la base del enriquecimiento de su propia espiritualidad. Tributa a los cambios que se han producido en la demanda turística actual y a la máxima de potenciar la relación *cultura-turismo* desde un enfoque de sostenibilidad. Incluye la elaboración de un diagnóstico detallado de la ciudad de Caibarién que abarca las dimensiones ambiental y cultural y que constituye la base de la estructuración de la propuesta; resultado de la aplicación de métodos de investigación entre los cuales se destacan la observación, la entrevista, la consulta bibliográfica, el trabajo grupal, entre otros. El plan de acciones diseñado es cuestionado por especialistas, quienes coinciden, a partir de la aplicación del instrumento correspondiente, en que la propuesta es válida como herramienta de gestión ambiental del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién.

ABSTRACT

The current research proposes an action program for the management of cultural assets and heritage in the city of Caibarién. The program aims at providing these cultural assets and heritage with a tourist value, which is a pre-requisite for their incorporation to the traditional sun and beach offer on the keys off the northern shore of Caibarién, in the province of Villa Clara, from a perspective focused on the “*plus*” modality and taking into account the leading role that the city has gained, being, as it is, a transit point for customers on the way to the northern keys, as well as an optional destination. Whatever is authentic and autochthonous in the cultural heritage of the city adds value to the main tourist offer in the area, as tourists can have a closer look at the culture and idiosyncrasy of the local population, thus enriching their own spirituality. The research also deals with the changes that have taken place in the present tourist demand and points out the need to strengthen the relationship between culture and tourism from the perspective of sustainability. It includes the elaboration of a detailed diagnosis of the city of Caibarién, including the cultural and environmental dimensions. This constitutes the basis of the structuring of the proposal, and is the result of the application of research methods, such as observation, interviews, bibliographical search, and group work, among others. The action plan designed is questioned by specialists who agree –as shown by the corresponding research instrument- that the proposal is a valid tool for the environmentally-friendly management of the cultural assets and heritage in the city of Caibarién.

Indice
ꣳꣳꣳꣳꣳ

<i>INTRODUCCIÓN</i>	1
<i>CAPÍTULO I: UN ACERCAMIENTO A LA RELACIÓN CULTURA-TURISMO CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD</i>	10
1.1 <i>De la relación entre turismo-cultura-medio ambiente</i>	10
1.1.1 <i>El turismo actual desde la dimensión cultural</i>	10
1.1.2 <i>El binomio cultura-turismo desde una óptica ambiental</i>	18
1.2 <i>Gestión Ambiental Urbana del Patrimonio Cultural Turístico</i>	23
1.2.1 <i>La Gestión Ambiental Urbana desde un enfoque de sostenibilidad</i>	23
1.2.2 <i>La conservación del patrimonio cultural desde la gestión ambiental urbana</i>	29
1.2.3 <i>Gestión ambiental urbana del patrimonio cultural turístico: enfoques metodológicos</i>	33
1.2.4 <i>Conclusiones parciales</i>	38
<i>CAPÍTULO II: UNA MIRADA CRÍTICA HACIA CAIBARIÉN, EN EL MARCO DE LA EVOLUCIÓN DEL BINOMIO MEDIO AMBIENTE-TURISMO DERIVADO EN DIAGNÓSTICO</i>	41
2.1 <i>El espacio urbano de Caibarién: características generales</i>	41
<i>Entre las instituciones deportivas y recreativas existentes podemos mencionar:</i>	50
2.2 <i>Historia ambiental de Caibarién</i>	51
2.3 <i>Diagnóstico ambiental del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién</i>	51
2.4 <i>Propuesta de acciones estratégicas para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble en Caibarién con enfoque de sostenibilidad ambiental</i>	56
2.5 <i>Determinación de la validez de la propuesta mediante criterio de especialistas</i>	60
2.6 <i>Conclusiones parciales</i>	62
<i>CONCLUSIONES</i>	63
<i>RECOMENDACIONES</i>	66
<i>BIBLIOGRAFIA</i>	68
<i>ANEXOS</i>	73

Introducción
അദ്ധ്യായം

INTRODUCCIÓN

El turismo se ha convertido en el fenómeno socioeconómico del siglo XXI por el crecimiento acelerado que ha experimentado a escala mundial, sobre todo en las últimas décadas; condicionado por el grado de desarrollo de la humanidad en cada una de sus etapas. Según datos ofrecidos por la Organización Mundial del Turismo (OMT), la actividad turística crecerá dos veces en los próximos veinte años, lo que significa que el número de viajes excederá la cifra de mil quinientos millones para el 2020; por lo que los tomadores de decisiones no podrán escapar de la posibilidad de incluir el desarrollo turístico como uno de los temas priorizados en sus estrategias de desarrollo.

Por muchos es considerado que el turismo es un degenerador del espacio donde se inserta, debido a que el modelo de desarrollo tradicional no tiene en cuenta los daños que este puede ocasionar al medio ambiente, en él prima un enfoque económico que prioriza la obtención de ingresos a cualquier costo. De desarrollo sostenible se habla de manera oficial por primera vez en el año 1992 durante la celebración de la Cumbre de Río en Brasil, en el que la Organización Mundial del Turismo (OMT) lo define como:

el desarrollo que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos económicos esenciales, la diversidad biológica, y los sistemas que sostienen la vida.

El medio ambiente es la materia prima para el desarrollo turístico, de lo que se infiere que la calidad ambiental determina el nivel que puede alcanzar el sector en materia de desarrollo y que tiene una amplia repercusión en las organizaciones turísticas, los turistas y las comunidades receptoras. El turismo constituye un sector generador de grandes impactos desde el punto de vista socioeconómico y cultural, pero a la vez puede contribuir a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local.

El binomio medio ambiente-turismo ha ido ganando en protagonismo, tanto en el diseño como en la práctica, por lo que deben verse y aceptarse como un todo. Los recursos culturales son altamente susceptibles y frágiles y depende su conservación del cuidado especial con que sean manipulados para mantener el equilibrio necesario.

Las comunidades receptoras, los gestores y planificadores del turismo y los propios turistas tienen una gran responsabilidad en evitar un manejo inadecuado en este sentido que provoque la pérdida del valor auténtico de recursos sumamente valiosos. De ahí la necesidad de promover políticas que tributen a lograr un uso adecuado de los mismos sobre la base de la prevención de la ocurrencia de impactos negativos con consecuencias nefastas para la percepción del turista. En esto, precisamente radica la efectividad de una gestión ambiental urbana en la que se impliquen de manera conciente todos los actores de la sociedad con el denominador común de preservar, proteger y revitalizar todo ese patrimonio cultural que los identifica y hace auténticos.

Los elementos anteriormente expuestos avalan la necesidad de realizar la presente investigación para el caso específico de Caibarién, que se inscribe en la región turística de Villa Clara. Su selección responde a que, además de poseer valores naturales de un incalculable valor, cuenta con una población con estirpe de pesca y mar evidenciada por el arraigo de hábitos, costumbres y tradiciones que así lo exteriorizan; pero también, cuenta con un patrimonio arquitectónico y urbanístico de relevancia por su autenticidad e importancia histórica; que constituyen un verdadero potencial para contribuir al desarrollo del turismo de sol y playa *plus* al aportarle atractivos histórico culturales únicos e irrepetibles para el fomento del turismo urbano patrimonial, complementario al producto de sol y playa que caracteriza a los cayos del noreste de Villa Clara en el subarchipiélago Sabana-Camagüey.

Caibarién exhibe potencialidades para el desarrollo del turismo:

- Como asentamiento costero, cuenta con importantes atributos que le brindan infinitas posibilidades desde el punto de vista económico, climático, recreativo en vínculo con los proyectos de desarrollo de la cayería.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

- El grado de conservación de las principales características urbanístico-arquitectónicas.
- Exhibe una tradición cultural de auténtico arraigo.
- Las vías de acceso contribuyen a garantizar la comunicación entre las distintas zonas y posibilita los incrementos de los volúmenes de transporte y la inserción de los espacios públicos.
- Es fuente de empleo con una gran experiencia en labores marítimo-portuarias.
- La fuerza de trabajo es joven, lo que constituye una fortaleza para la asimilación de las demandas que genera el turismo.
- Cuenta con posibilidades de fomento de la actividad náutica en la región.
- Los cambios tecnológicos en función del turismo encuentran respaldo en una industria con experiencia y desarrollo.
- La cuenca Guajabana es rica en acuífero y se encuentra relativamente cerca del asentamiento.
- La ciudad de Remedios, una de las primeras villas fundadas por los españoles y con gran valor histórico-cultural, tiene el don de atraer a numerosos visitantes y con motivaciones de sol y playa de la cayería que pasan por Caibarién.
- Es la comunidad receptora del polo turístico de la cayería.

Caibarién es la porción de tierra firme más cercana por lo que los turistas que visitan la cayería del noreste de Villa Clara y que es un destino turístico en consolidación, muestran la necesidad de adentrarse en las particularidades de los hábitos, costumbres, formas de vida, arquitectura. La puesta en valor turístico de sus atractivos puede sustentar una oferta complementaria, eje central de la presente investigación. Resulta imprescindible garantizar un tratamiento especial hacia ese patrimonio cultural que sustenta esta modalidad turística como garantía de una adecuada inserción a esta actividad; siempre con la convicción de contribuir a la preservación, mantenimiento y revitalización de su patrimonio en función de brindar

al visitante una experiencia única y enriquecer la vida espiritual de la población local, lo que resulta incompatible con el deterioro de sus atractivos.

De ahí que el **problema científico** de la presente investigación pueda estructurarse de la siguiente forma:

¿Cómo contribuir al mejoramiento de la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién desde un enfoque de sostenibilidad ambiental?

El **objeto de investigación** en este caso sería la **gestión turística con enfoque de sostenibilidad ambiental**, mientras que el **campo de investigación** estará determinado por el **patrimonio cultural inmueble** con potencialidades de uso turístico de la ciudad de Caibarién.

Como **objetivo general se concibe:**

Realizar una propuesta de acciones de carácter estratégico para la estructuración de un sistema de gestión ambiental urbano del patrimonio cultural inmueble con valor de uso turístico de Caibarién.

Objetivos específicos:

1. Fundamentar teórica y metodológicamente todo lo referente a la gestión ambiental urbana a partir de la obtención de información especializada sobre la temática que incluye la revisión de investigaciones anteriores que permitan adoptar una teoría científica.
2. Realizar un recorrido investigativo del proceso histórico-ambiental de la ciudad de Caibarién.
3. Caracterizar el patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién y su estado actual, determinando causas, impactos, soluciones y respuestas con la utilización de la matriz PEIR.
4. Diseñar un plan de acciones con carácter estratégico para la estructuración de la gestión ambiental dirigido a promover la sostenibilidad del desarrollo de modalidades turísticas vinculadas al patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién.

5. Determinar la validez de la propuesta a través de la consulta con especialistas.

Se asume como **hipótesis de la investigación** la siguiente:

La implementación de un plan de acciones con carácter estratégico para la estructuración de la gestión ambiental dirigido a promover la sostenibilidad del desarrollo de modalidades turísticas vinculadas al patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién contribuirá a elevar el nivel de puesta en valor de uso turístico de dicho patrimonio en función de la potenciación del asentamiento como tránsito obligado y oferta complementaria al turismo de sol y playa de la cayería del noreste de Villa Clara.

Para la consecución de los resultados de la presente investigación, resultó necesaria la utilización de **métodos de investigación**, entre los que se destacan:

Del nivel teórico:

- Analítico-sintético, para penetrar en la esencia de la gestión ambiental urbana del patrimonio histórico-cultural en la actividad turística, estudiando sus particularidades en el caso de Cuba, para establecer los presupuestos teóricos de la investigación, sus fundamentos y diseño de soluciones.
- Histórico-lógico, para estudiar el proceso de asimilación del espacio urbano, haciendo énfasis en los problemas ambientales generados en cada una de las etapas, a partir de la historia de Caibarién y la historia ambiental de Cuba que permita transitar por la historia ambiental de Caibarién.
- Inductivo-deductivo, para establecer las direcciones necesarias en las etapas del proceso investigativo, dándole un enfoque interdisciplinario al proceso de gestión ambiental urbana del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién y los pasos que conlleva, determinando las particularidades y relación lógica del proceso en cada momento.
- Sintético-estructural, para conocer y potenciar nexos, relaciones generales, e interdependencia entre los componentes del medio ambiente urbano, como realidad referencial durante la concepción y aplicación del proceso de gestión ambiental urbana, visto como un fenómeno complejo e integrador.

Del nivel empírico:

- Análisis documental, para la revisión de documentos relacionados con la temática, tanto nacionales como internacionales que permitan establecer los elementos teórico-metodológicos que sustentan la investigación.
- Entrevista, para determinar la percepción de dirigentes del gobierno, directores de empresas, especialistas de instituciones culturales y deportivas, así como representantes de organizaciones y entidades; acerca del estado actual del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién, las causas que determinan su deterioro y las acciones a adoptar para su solución.
- Observación, para determinar el estado actual del patrimonio histórico-cultural de la ciudad de Caibarién, así como las causas de su deterioro, por medio de la participación directa e inmediata.
- Criterio de especialistas, para conocer, desde el punto de vista de las personas autorizadas, sus criterios acerca del estado actual del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién y las causas de su deterioro, así como sus propuestas para mitigar y prevenir su destrucción.

El **aporte científico** de la investigación se sustenta en que sus resultados responden al Proyecto de Investigación Científico-tecnológica CITMA 05002: *“Estrategia para la formación de la cultura ambiental turística de la población local residente en las ciudades de Remedios y Caibarién”*; también constituye una fuente de información a tener en cuenta en los estudios que está realizando el Sistema de Planificación Física de Villa Clara, en coordinación con otros organismos e instituciones sobre el aprovechamiento de las potencialidades turísticas de Caibarién, que trabajan en una propuesta de Ordenamiento Turístico basada en el equilibrio sostenible y la explotación sustentable de los recursos naturales y antrópicos, para la que han sido delimitadas tres regiones turísticas: Santa Clara, Remedios y Caibarién. Sin lugar a dudas, esta última es la más importante por poseer cuatro sitios que clasifican como polos turísticos, tres de ellos con vocación de sol y playas (Cayo Santa María, Cayo Ensenachos y Cayo Las Brujas) y el determinado por la propia ciudad y sus atractivos histórico culturales, como una ciudad muy vinculada al mar, que surge y se

desarrolla a partir del auge que fue adquiriendo su puerto, que llegó a tener reconocimiento a nivel nacional e internacional; por lo que cuenta con un patrimonio cultural exclusivo visto en tradiciones, costumbres, comidas, fiestas, hospitalidad y sencillez de sus pobladores, así como un patrimonio arquitectónico y urbanístico de alta significación y autenticidad.

Además, por la posición geográfica de la ciudad, que se encuentra muy cerca del mar, hay que darle un tratamiento especial a su patrimonio cultural inmueble, que está bajo condiciones climáticas características del territorio como son vientos sostenidos, gran por ciento de humedad y salinidad; y que necesita de un mantenimiento sistemático que no se le está dando, por lo que se encuentra en su mayoría muy deteriorado, haciéndose necesario un Sistema de Gestión Ambiental que ponga en función de revitalizar, cuidar, restaurar y mantener el patrimonio cultural a todos los organismos e instituciones y la propia comunidad, que son los mayores interesados, trazándose estrategias, metas y proyectos en conjunto. Para lo que la presente investigación propondrá estrategias en función de que al abrirse las puertas al turismo, la ciudad muestre al visitante un ambiente acogedor y sano.

El **aporte teórico** se basa en que es la primera investigación con estas características en la ciudad de Caibarién; reconstruye la historia ambiental de la ciudad, en lo referente a la asimilación del espacio urbano local; se conforma una matriz PEIR, contentiva del estado actual del patrimonio cultural inmueble de la ciudad, las causas que determinan su deterioro, el impacto que esto ocasiona en la población y las respuestas necesarias para mitigar y prevenir el problema; y por último, se diseña una propuesta de acciones con carácter estratégico para la elaboración de un sistema de gestión ambiental para el patrimonio cultural inmueble con valor de uso turístico en la ciudad de Caibarién.

El **aporte práctico** se sustenta en la fuerza de los aportes teóricos, si se tiene en cuenta que los elementos antes mencionados no están recogidos en ninguna institución, sino que constituyen el resultado de la recopilación y el análisis de documentos y datos por separado. Además, ya terminada la investigación se podrá contar con la propuesta de acciones estratégicas para la implantación de un sistema

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

de gestión ambiental del patrimonio cultural inmueble de la ciudad, instrumento necesario para el mantenimiento, preservación y revitalización de este patrimonio con vista a lograr un adecuado manejo de estos recursos, indispensable para la oferta de una experiencia única que tribute a la espiritualidad de sus pobladores y de quienes visitan el asentamiento caibariense.

La investigación está estructurada en dos capítulos. En el **primero** de ellos la autora de la misma propone un **acercamiento a la relación cultura-turismo con enfoque de sostenibilidad**; en el segundo, se realiza **una mirada crítica hacia Caibarién, como resultado de la evolución del binomio medio ambiente-turismo derivado en diagnóstico** y se presenta la **propuesta de acciones con carácter estratégico para la gestión ambiental urbana del patrimonio cultural inmueble de Caibarién con enfoque de sostenibilidad**.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

Capítulo 1
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: UN ACERCAMIENTO A LA RELACIÓN CULTURA-TURISMO CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Como muestra del devenir histórico, no siempre se tiene en cuenta la necesidad de preservar el patrimonio cultural y natural de un país. Además, muchas veces no se tiene conciencia de la importancia cultural y espiritual que se deja perder, y de los beneficios tanto espirituales como materiales que éste posee por constituir muestra palpable del modo de vida y las relaciones sociales que anteceden a los innegables atractivos para el desarrollo de un turismo urbano patrimonial que de vida a la ciudad y beneficios en el ámbito económico local. Tampoco se comprende que este patrimonio pertenece a todos y por tanto, es responsabilidad de todos, su cuidado y conservación.

Para abordar con eficiencia la temática de la gestión del patrimonio cultural turístico se hace necesario, ante todo, el análisis de estudios precedentes contentivos de los aportes realizados por un importante grupo de investigadores del tema, lo que constituye garantía del rigor científico de los procesos que componen la investigación a partir del conocimiento del estado del arte y los niveles alcanzados en la práctica, específicamente relacionada con la gestión ambiental en el turismo.

El acceso a una amplia bibliografía y experiencias anteriores aporta eficiencia y solidez al proceso investigativo. Para hacer realidad la consecución de planteamientos con mayor nivel de especificidad y aplicación práctica resulta indispensable referenciar documentos y teorías que reflejan los avances conseguidos en el tema. Con este objetivo ha sido asumido para su aplicación en el proceso investigativo el siguiente **hilo conductor** (*Anexo 1*).

1.1 De la relación entre turismo-cultura-medio ambiente

1.1.1 El turismo actual desde la dimensión cultural

Resulta frecuente relacionar el turismo con el turista o con la idea de visitar algún lugar desconocido, familiares, amigos, asistir a eventos de carácter religioso, académico, deportivo, cultural, etc. Se piensa exclusivamente en el turista; sin

embargo, el turismo como actividad, relaciona a diversos grupos que participan con visiones e intereses diferentes.

Se asume como definición de **turismo** para la presente investigación, por su visión sociológica y por estar en correspondencia con los intereses y objetivos de la investigación, la estructurada por la Organización Mundial del Turismo (OMT):

“el conjunto de actividades y comportamientos llevados a cabo por aquellos individuos que temporalmente y por motivo de ocio, sustituyen su espacio cotidiano por uno nuevo, mediante una interfase que es el viaje, ya sea para disfrutar de los atractivos del entorno o para contemplar elementos contenidos en él, así como el conjunto de empresas y negocios destinados a satisfacer las necesidades tanto elementales como recreativas de dichos individuos”

Definitivamente se debe considerar al turismo como un fenómeno espacial, por no poder excluir de su desarrollo y planificación las características e intereses del espacio donde se desarrolla. La comunidad receptora juega un papel protagónico en este proceso, teniendo en cuenta que en ella se encuentra la materia prima del turismo, vistos en los diferentes atractivos que la hacen diferente y auténtica, ya sean naturales, culturales, deportivos, históricos, etc. Esto hace necesaria una adecuada gestión y planificación que garantice la inserción armónica del turismo en el contexto local desde el punto de vista paisajístico, ambiental, económico y sociocultural.

En la presente investigación se asume el término **cultura** (Rosental, 1981) como: *“el conjunto de valores materiales y espirituales, así como los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, obtenidos por el hombre en el proceso de la práctica histórico-social”* En las culturas griegas y romanas, aunque parezca algo aventurado, se puede decir que se encuentran los antecedentes del turismo cultural. Entre los romanos, por ejemplo, tuvo especial importancia el valor del viaje como medio de satisfacer la curiosidad por conocer lugares exóticos y sorprendentes, en un momento en que las vías de comunicación existentes comenzaban a facilitar la movilidad de los ciudadanos más pudientes, como puede verse en la *Historia Natural de Plinio el Viejo*. Durante la Edad Media surge la revalorización del viaje religioso a través de la evangelización del cristianismo y de las peregrinaciones a los Santos

Lugares, tanto cristianos como islámicos y budistas. Numerosos viajeros describían con lujo de detalles los monumentos históricos, las costumbres y las prácticas religiosas, abriendo sus misterios a las gentes que quedan sorprendidas ante la diversidad de datos novedosos que se le ofrecen. Sin embargo, serán los lugares relacionados con la historia del cristianismo los que sean más frecuentados y comentados con un fin didáctico y doctrinal. Roma, Jerusalén, Antioquia, Constantinopla, Egipto, Copadocia, etc,... Pero sin dudas el precedente más claro del turismo cultural, lo encontramos durante el siglo XVIII con la aparición del Grand Tour, entendido como la visita realizada por los aristócratas británicos, a los lugares históricos, artísticos y naturales más destacados del continente europeo, con especial incidencia en la península itálica. Estos viajes eran auténticos recorridos socioculturales”.

La génesis del turismo está impregnada por un marcado carácter cultural, que fue consolidándose a lo largo del siglo XIX al abrirse en Europa nuevos museos, lugares significativos de la historia nacional y sitios naturales para que fueran visitados por el público. El turismo de masas, que había tomado cuerpo con los descubrimientos del motor a vapor y del ferrocarril en el siglo XIX, marca su inicio tal y como se entiende hoy en día en el siglo XX, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial. Ahora en los nuevos turistas la búsqueda de sol y playas constituirían los ingredientes básicos del turismo, pasando el patrimonio cultural a un segundo plano.

El comienzo del siglo XXI ha estado marcado por la revalorización del patrimonio como un elemento importante para el desarrollo de la actividad turística; sobre todo en países como España con un importante potencial de crecimiento dado por su infraestructura de ciudades patrimonios de la humanidad y su importante patrimonio cultural.

Existen determinadas causas que han sido determinantes en el crecimiento del turismo cultural, entre las que se encuentran:

- La fragmentación de los períodos vacacionales.
- El aumento del turismo de corta duración y de fin de semana.

- Las nuevas pautas de la demanda turística en las que prima el individualismo en la experiencia turística y un mayor nivel de exigencia por parte del turista.
- El aumento de la motivación cultural como motivación secundaria.
- La renovada atracción y motivación por los recursos patrimoniales y urbanos, los eventos culturales y amplia variedad de actividades de ocio y diversión.
- La turistificación del paisaje urbano.

Resulta evidente que la cultura ha ido ganando espacios en el diseño y la práctica del turismo, incluso en la región del Caribe donde predomina el turismo de sol y playa. Es totalmente paradójico que en la actual sociedad de la información y las tecnologías, donde incluso, del mismo hogar se puede acceder fácilmente a una información casi ilimitada y fotografías de los lugares, exista un notable crecimiento de la motivación por la visita a dichos lugares, incrementándose así los flujos turísticos. La amplia diversidad de matices presentes en la intensidad de la motivación cultural dentro de la finalidad de la visita, posibilita la diferenciación del turismo cultural como modalidad turística.

Entonces procede entender y considerar al **turismo cultural** (Osácar, 2005) como: *“el viaje a lugares diferentes de la residencia habitual, motivado por el deseo de conocer, comprender y estudiar otras culturas, experimentando principalmente en las actividades culturales al entrar en contacto directo con el objeto de consumo. Objeto cuyo referente constituye una identidad, un ambiente histórico - cultural especial que resulta imposible de trasladar”*, definición que es asumida por la autora de la presente investigación, que considera además, que la materia prima para el desarrollo de este tipo de turismo lo constituyen los recursos culturales, cuya clasificación aporta la Organización de Estados Americanos (O.E.A) como:

1. Museos y manifestaciones culturales:
 - Museos (pintura, escultura, arte decorativo, arquitectura, realizaciones urbanas).
 - Lugares históricos.
 - Ruinas y lugares arqueológicos.

2. Folklore:

- Manifestaciones religiosas y creencias.
- Ferias y mercados.
- Música y danza.
- Artesanía y artes (alfarería, tejidos e indumentaria, metales, cueros, etc.).
- Arquitectura popular.

3. Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas:

- Exposiciones mineras.
- Exposiciones agropecuarias.
- Exposiciones industriales.

4. Acontecimientos programados:

- Artísticos (musicales, teatrales, festivales de cine).
- Recreativos (fiestas populares y religiosas).
- Otros (ferias y exposiciones, mercados, etc.).

Por supuesto, todos estos recursos culturales forman parte del patrimonio cultural de una nación y marcan la singularidad y diferencia entre una cultura y otra, que es en realidad lo que debe ser explotado por el turismo: la autenticidad y el hecho diferencial.

Se adopta para la investigación la definición de **patrimonio** que brinda el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos (ICOMOS) y que aparece en el artículo (Venegas, 2005), *“Un triángulo cubano: turismo, patrimonio, comunidad”* presentado en la revista Temas; debido a la existencia de diversos puntos de vista y complejidad del término y por considerar el concepto como uno de los más acabados y abarcadores, entendiéndose como *“los lugares, sitios históricos, emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los acontecimientos y experiencias. De igual forma, incluye los procesos extensos de evolución histórica,*

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

que constituyen la esencia misma de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y son parte integrante de la vida moderna”. Resulta prudente destacar que en dicha definición se contemplan la temporalidad, significación y relatividad.

Además, es necesario, para el propio desarrollo de la investigación, precisar y retomar la definición que da la Organización de Naciones Unidas Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de **patrimonio cultural**, considerando su adaptabilidad a los objetivos de la investigación:

“comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”.

Interesantes resultan las anotaciones que aparecen en el artículo: *“El turismo: espacio de diálogo intercultural”* en la misma revista, en el que se plantea que *“el patrimonio cultural, por sí mismo, no tiene que ser un producto turístico. Necesita trabajarse para atender a la demanda real y potencial de la actividad turística, dejando de ser un mero recurso para convertirse en un factor de atracción, por su autenticidad e importancia histórica, por su contexto y su propia valorización en una comunidad determinada”.*

Es derecho de la comunidad receptora decidir qué elemento pertenece a su patrimonio tanto cultural como natural, qué desea mostrar al visitante como elemento que caracteriza su identidad, y además debe surgir de ellas iniciativas que pretendan desarrollar proyectos turísticos basados en modelos autogestionados, participativos y ecológicamente sostenibles; donde la planificación se erija sobre principios de equidad, conciliación y sustentabilidad en relación con los agentes externos y el patrimonio cultural y natural.

Es evidente que si no se le da participación a la comunidad y los proyectos turísticos que se desarrollan en ellas no se corresponden con sus intereses y necesidades, y

no garantizan el bienestar de las personas residentes, el turismo es visto como un gran depredador y ello puede constituir la base del surgimiento de conflictos de intereses que complejicen el desarrollo turístico.

Las agencias de viaje son las responsables de la presentación del patrimonio a los turistas mediante folletos y guías que insisten en los tópicos de cada lugar creando productos estereotipados. Mientras más exigente se vuelve el visitante en su experiencia turística patrimonial, resulta más importante la incorporación de los profesionales del patrimonio para crear productos adecuados (itinerarios, guías, exposiciones), ofrecerlos a los turistas y orientarlos en cómo ocupar su tiempo de visita.

Ha sido asumido por los promotores turísticos que es más positivo asociarse con “las gentes de la cultura”, dejando las elecciones técnicas a estos últimos, mientras los tours-operadores siguen dirigiendo los servicios exclusivamente turísticos, como son el transporte y el alojamiento. De ahí que la responsabilidad sobre la objetividad y el rigor de la oferta turístico-cultural dependan cada día más de los profesionales del patrimonio.

Si se analiza el caso Cuba, donde a partir de la década del 90, en medio de la difícil situación que atravesaba el país, con la ruptura del Campo Socialista y la agudización del bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos, se escoge el camino del turismo como una importante vía de desarrollo económico. Por este entonces, ya se recogían los frutos de la labor cultural iniciada en 1959 con el propósito de hacer crecer la vida espiritual de las personas de la Isla.

Existe una práctica sistemática en el país que presupone el trabajo conjunto de las instituciones culturales y del turismo. El primer convenio del Ministerio de Cultura con instituciones turísticas del país es aprobado en 1992. Tres años después, la creación del Ministerio del Turismo (MINTUR), facilita la firma de un segundo entendimiento, y para el tercero, en el año 2000, es incluida la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

Decididamente, la cultura (Fariñas, 2004) no es el elemento esencial del viaje, el destino de sol y playa sigue siendo el principal atractivo de Cuba como destino

turístico. Actualmente se trabaja por vincular cada vez más la cultura en la promoción de Cuba, aunque todavía tendrán que seguir aprovechándose las bondades del clima y de la naturaleza.

Rubén del Valle, encargado de las relaciones con el sector turístico en 1991, expresa:

“Todavía quedan muchas potencialidades por explotar, pero te puedo asegurar que existe la firme voluntad de seguir avanzando. Lo que nos diferencia como destino turístico del resto del Caribe es nuestra cultura, en la que está presente el patrimonio atesorado, la política correcta de la Revolución de preservarlo para las futuras generaciones, y los avances de Cuba en el campo de la educación y de la cultura”

Si se tuviera que decidir qué identifica a Cuba del resto de los destinos turísticos del Caribe, sin dudas, habría que elegir la cultura cubana y su autenticidad. Además, se utiliza el avance de las tecnologías, incrementando el uso de Internet para el comercio electrónico de los productos y los servicios turísticos de que dispone la Isla.

De acuerdo con cifras aportadas por las estadísticas MINTUR, (Farñas, 2004):

“los recursos invertidos en la industria turística en Cuba han permitido al país transitar del lugar veintitrés que tenía en 1990 al noveno entre los principales destinos de América. En el Caribe, la Isla ocupa el tercer lugar detrás de Puerto Rico y República Dominicana.

Desde 1990 a la fecha, el país ha invertido en el turismo más de cinco mil millones de pesos y multiplicó por ocho los ingresos. En ese periodo, también incrementó cinco veces la cantidad anual de turistas, triplicó su planta hotelera, duplicó el empleo directo en la industria del ocio y seis veces el indirecto. El turismo llena el cuarenta y uno por ciento en la balanza de pagos y como promedio, cada año unas tres mil habitaciones, con categoría de cuatro y cinco estrellas, entran en explotación. Además, la producción nacional continúa abasteciendo el sesenta y ocho por ciento de la demanda del mercado turístico en el país, que en 1990 sólo el doce por ciento de ellos lograba establecerse en esta actividad.”

De ahí que lo esencial para lograr un desarrollo turístico sólido y próspero dependa, en su mayor expresión, del máximo aprovechamiento de las potencialidades y particularidades nacionales para conseguir ubicar el destino Cuba en la preferencia del viajero.

1.1.2 El binomio cultura-turismo desde una óptica ambiental

Como se había declarado anteriormente, el medio ambiente es la materia prima para el desarrollo turístico, por lo que esta es una de las actividades con mayor interdependencia respecto al entorno donde se desarrolla; dado que por una parte consume recursos naturales y culturales, pero por otra necesita de un ambiente sano y atractivo para su desarrollo, siendo éste el principal motivo de atracción turística. Nadie duda que una política de desarrollo eficaz, sea aquella que proteja el entorno y los recursos de la degradación progresiva debido a su intensiva e inadecuada utilización, es decir, aquella que promueva un uso sostenible de los recursos que la sustentan.

El **desarrollo sostenible** es definido en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo en el documento “Nuestro Futuro Común”, presentado ante la Asamblea de las Naciones Unidas como *“el que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”*. La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) lo define como:

“el proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar o agotar los recursos que lo hacen posible. Este objetivo se logra, generalmente, gestionando los recursos de forma que se puedan ir renovando al mismo ritmo que van siendo empleados, o pasando del uso de un nuevo recurso que se genera lentamente a otro que lo hace a un ritmo más amplio. De esta manera los recursos podrán seguir manteniendo a las generaciones presentes y futuras.”

No hay dudas de que para la actividad turística, la protección del medio ambiente es indispensable, ya que sin una adecuada calidad ambiental, el turismo actual y

especialmente el futuro, puede verse afectado; así como las organizaciones turísticas, los turistas y las comunidades receptoras. Por su ambivalencia, el turismo puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, pero a la vez puede contribuir a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local.

En la década de los 90 del siglo XX aparece el término **“turismo sostenible”** para describir un desarrollo ideal del sector que no implicara la ocurrencia de impactos ambientales y sociales negativos. La Organización Mundial del Turismo (OMT) propuso considerarlo como:

“el desarrollo que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos económicos esenciales, la diversidad biológica, y los sistemas que sostienen la vida”.

En la Carta del Turismo Sostenible, elaborada en la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, Islas Canarias, España, 1995, expone diferentes objetivos y principios entre los que se encuentran los siguientes:

- El turismo tendría que contribuir al desarrollo sostenible, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos, en particular las pequeñas islas y áreas ambientalmente sensibles. La actividad turística deberá prever una evolución aceptable respecto a su incidencia sobre los recursos naturales, la biodiversidad y la capacidad de asimilación de los impactos y residuos producidos.
- La actividad turística ha de considerar los efectos inducidos sobre el patrimonio cultural y los elementos, actividades y dinámicas tradicionales de las comunidades locales. El reconocimiento de estos factores locales y el apoyo a su identidad, cultura e intereses, deben ser referentes obligados en la formulación de las estrategias turísticas, especialmente en los países en vías de desarrollo.

- La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores implicados en los procesos, tanto públicos como privados. Esta concertación ha de basarse en mecanismos eficaces de cooperación a todos los niveles: local, nacional, regional e internacional.
- La conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y gestión integrados.
- Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basados en los principios del desarrollo sostenible, deberían ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos.
- Toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino.

Por tanto, el turismo sostenible se concibe como un modelo de desarrollo para un mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad receptora, brindándole a los turistas una experiencia de calidad y logrando mantener las condiciones ambientales del destino, del que dependen tanto la comunidad receptora como los visitantes. Se debe llevar a cabo sobre criterios de sustentabilidad, es decir *“ha de ser soportable ecológicamente y a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva estética y social para las comunidades receptoras”*. (La O Osorio, 2005). Este concepto debe regir el desarrollo no sólo del llamado ecoturismo o turismo alternativo, se trata de ecologizar todas las modalidades turísticas, en función de lograr un desarrollo óptimo del turismo actual sin perjudicar un posible desarrollo en el futuro.

Definitivamente, el turismo cultural no se puede dejar fuera de esto, dada la fragilidad de los recursos que lo sustentan: los recursos culturales, y que a diferencia de los recursos naturales que se encuentran en ecosistemas naturales, capaces a corto, mediano o largo plazo de lograr su equilibrio de manera espontánea; los recursos culturales se encuentran en el medio ambiente que el hombre transformó para su supervivencia y amparo, el medio ambiente urbano, donde el daño es irreversible si se llega a romper el equilibrio establecido. De que esto no suceda son responsables las comunidades receptoras, los gestores y planificadores del turismo y los propios turistas.

Como se expone en el segundo principio de la Carta Internacional sobre Turismo Cultural, 1999: *“La relación entre los sitios con patrimonio y el turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.”* Además, el tercer principio plantea que: *“La planificación de la conservación y del turismo en los sitios con patrimonio, debería garantizar que la experiencia del visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable.”*

Pero tampoco se pueden dejar de mencionar los principios cuarto y quinto que plantean que: *“Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deberían involucrarse en la planificación de la conservación del patrimonio y en la planificación del turismo.”* y *“Las actividades del turismo y de la conservación del patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona.”*

Se trata de planificar el turismo cultural de manera que contribuya al desarrollo de la economía local y se revierta un beneficio en la comunidad, brinde al visitante una experiencia de calidad, a la vez que se proteja y conserve el patrimonio. Además de que la comunidad anfitriona se involucre en el proceso de establecer objetivos, estrategias, políticas y métodos para la identificación, conservación, gestión, presentación e interpretación de sus propios recursos patrimoniales, de sus prácticas culturales y de sus actuales expresiones culturales, dentro del contexto turístico.

Resulta evidente que dentro del patrimonio cultural de una comunidad se encuentran los elementos tangibles e intangibles estrechamente relacionados, en la presente

investigación por constituir objeto de estudio, se refieren solamente los tangibles o materiales y dentro de estos, particularmente, los inmuebles (inamovibles), edificios, barrios, parques, iglesias, estatuas, entre otros. Todos estos, sin dudas, constituyen verdaderos mensajeros de cultura, de formas de vida, así como de permanentes testimonios de hechos relevantes. Los mismos además de contribuir al enriquecimiento de la vida espiritual de la comunidad donde se encuentran, pueden ser objeto de interés de visitantes foráneos. Convertir este patrimonio en un recurso explotable, transformándolo en un producto, bajo el nombre de turismo cultural, puede ofrecer una serie de ventajas entre las que se destacan (Mingorance,2005):

1. Genera y amplía la riqueza local y regional, dado que ofrece de forma clara la aparición y consolidación de nuevos negocios en zonas determinadas y, en general, mejora la economía de la comunidad en que se desarrolla un proyecto de turismo cultural (siempre que haya estado bien planificado y su implementación haya sido correcta).
2. Revierte en la propia comunidad en la que se desarrolla toda la riqueza que genera la propia actividad del recurso patrimonial, en la medida que explota bienes de interés público que no son exportables ni se pueden poseer de manera exclusiva.
3. Genera una inversión endógena, es decir, que la inversión económica realizada se queda en el lugar en el cual se ha llevado a cabo.
4. Sin lugar a dudas, mejora los niveles de protección y conservación del patrimonio, dado que favorece su conocimiento y, además, promueve la puesta en valor y la sensibilización de amplios sectores de la comunidad a favor del patrimonio, algunos de los cuales eran, hasta hace poco, apenas conscientes de su importancia.
5. Genera puestos de trabajo especializados, que exigen la adquisición de conocimientos sobre la historia, las tradiciones, la gastronomía, la etnografía, la sociedad, la cultura, el arte, etc., del lugar en que se desarrolla y, por tanto aumenta el nivel cultural de la comunidad.

No se debe actuar con indiferencia ante los impactos ambientales negativos (Mc Pherson Sayú, 2005), que traería un mal manejo y uso inadecuado de este patrimonio, tanto en la economía que a corto plazo se vería perjudicada; en el medio ambiente urbano que perdería su equilibrio y con esto sus atractivos; como para la sociedad a la cual pertenece y son expresión de su identidad. Entre los más importantes se relacionan: el deterioro y depreciación de inmuebles; la pérdida de atractivos; la pérdida de valores histórico culturales e identidad cultural; el deterioro de las condiciones de saneamiento y estética ambiental; la generación de motivaciones, gustos, intereses, necesidades y aspiraciones artificiales; el resentimiento y repulsa al turista, así como el deterioro de la calidad de vida de las personas.

Es evidente que, para mitigar los impactos negativos ya generados y evitar que se produzcan otros nuevos, es necesaria la implantación de un sistema de gestión ambiental para proteger el patrimonio, así como para contribuir a su conservación y revitalización.

1.2 Gestión Ambiental Urbana del Patrimonio Cultural Turístico

1.2.1 La Gestión Ambiental Urbana desde un enfoque de sostenibilidad

El mejoramiento de la calidad de vida constituye el fin del desarrollo sostenible, lo que conlleva a un redimensionamiento de la forma de desarrollo social, encaminándola a establecer un equilibrio entre la sociedad y el ambiente natural. Los modelos de desarrollo que han tenido lugar son los principales responsables de la degradación del medio natural en que tiene lugar la actividad del hombre.

“El reto actual de los países al abordar este nuevo milenio, es transitar a modelos de desarrollo urbano sostenibles, que permitan conciliar la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos con la preservación del patrimonio natural, cultural y socioeconómico”. “Las ciudades, las zonas urbanas y sus alrededores constituyen el espacio natural de la mayoría de la población mundial. Los impactos de la actividad humana sobre estos ecosistemas artificiales se reflejan en el precario estado higiénico ambiental de las comunidades y en las conductas de riesgo asumidas por sus miembros. Las

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

afectaciones a las ciudades han alcanzado tal envergadura en los últimos 100 años, que muchos científicos consideran que las mismas forman parte del grupo de ecosistemas frágiles”. (Serrano Méndez, 1998)

El equilibrio de los ecosistemas naturales a corto, mediano o largo plazo se puede llegar a alcanzar de manera espontánea, no ocurriendo de igual modo con los ecosistemas urbanos que necesitan de una adecuada gestión ambiental para mantenerlo. Lo anterior constituye la base para evitar que el desarrollo rompa con los equilibrios establecidos y como consecuencia, surjan una serie de problemas ambientales que perjudiquen la calidad de vida de la población.

Como resultado de la acumulación de los impactos ambientales negativos en el transcurso de los años, se limita la dinámica de los ecosistemas urbanos. Los encargados de tomar decisiones en cada localidad tienen en sus manos la responsabilidad de mitigar los ya existentes y evitar la proliferación de nuevos problemas ambientales que degraden el medio ambiente urbano y repercutan en la calidad de vida de sus pobladores. Para esto, la premisa fundamental es lograr la sensibilización de los problemas por parte de la población, además de una adecuada educación ambiental que los motive a participar conscientemente en el cuidado y mantenimiento del ecosistema urbano donde se desarrollan.

“Cada día se reconoce con más claridad que no es suficiente referirse a la gestión urbana, si por ella se comprende solamente la administración y manejo de las ciudades y asentamientos en aras de dar solución a problemas económicos, del mercado y de algunos servicios básicos. Se manifiesta una toma de conciencia acerca de la necesidad de una gestión para el desarrollo urbano, que mediante acciones y actividades posibiliten el uso sostenible de los recursos humanos y naturales, así como el espacio físico, con el objetivo de satisfacer las necesidades de toda la población actual y futura. Esa nueva concepción ha llamado a la evolución de la concepción de la gestión urbana, al incorporarse la dimensión ambiental”. (Serrano Méndez, 1998)

*“La **gestión ambiental urbana** es el conjunto de acciones, actividades, mecanismos e instrumentos dirigidos a la administración, uso sostenible de los recursos naturales*

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

y sociales de las zonas urbanas y de las aledañas interrelacionadas con ellas. La misma tiene en cuenta las relaciones e interrelaciones con otras zonas urbanas y naturales, así como las necesidades y objetivos de desarrollo del país”. (Serrano Méndez, 1998)

Según los autores del Módulo de Formación Ambiental Básica, Capacidad 21, una gestión ambiental urbana eficaz establece sus objetivos y metas dirigidas a lograr:

- Una mayor equidad en la distribución de las riquezas y en el uso del medio ambiente.
- Un crecimiento económico basado en la planificación, a partir de las necesidades reales de la población.
- El mejoramiento de la calidad de vida de la población, la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales; el acceso a los servicios básicos de agua, saneamiento, salud, educación, deporte, cultura y de seguridad social.
- La conservación y rehabilitación del medio ambiente, partiendo del conocimiento y la información sobre los problemas ambientales.
- La elevación de la cultura ambiental de todos los actores sociales.
- El fortalecimiento del liderazgo de los gobiernos locales, su capacidad integradora y de control, así como de las capacidades de gestión de todas las instituciones locales.
- La participación efectiva de la comunidad, de las organizaciones sociales y de los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a los problemas urbanos.

Como parte de las dinámicas del propio desarrollo local, la gestión ambiental urbana en Cuba ha asumido un papel creciente. Desde el triunfo revolucionario el objetivo y las metas del desarrollo cubano han estado encaminadas hacia el logro de la elevación del nivel de vida de su pueblo en general. Para esto se ha trabajado y se trabaja por lograr un equilibrio entre la relación población-medio ambiente-desarrollo, a pesar de las condiciones difíciles que se presentan como país subdesarrollado en

un mundo globalizado y neoliberal y bajo un criminal bloqueo económico por parte de los Estados Unidos.

En Cuba se han realizado importantes acciones con vistas a fomentar una ética ambiental responsable que ha materializado:

- La Constitución de la República de Cuba del 24 de febrero de 1976, que estableció la soberanía nacional sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país, así como la necesidad de su protección.
- La creación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y la Conservación de los Recursos Naturales, 1976.
- Promulgación de la Ley #33, aprobada el 27 de diciembre de 1980, por la Asamblea Nacional del Poder Popular: “Protección del Medio Ambiente y Uso Racional de los Recursos Naturales”.
- Promulgación del Decreto Ley 118 en enero de 1990, “Estructura, la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Protección al Medio Ambiente y su órgano Rector”.
- Constitución de la República de Cuba, en su versión de 1992, en la que quedó formulado el artículo 27 de la manera siguiente:

Artículo 27.- El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurarla supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política.

Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza”.

Aspecto importante de este artículo es que el medio ambiente adquiere rango constitucional.

- Aprobación del Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, adecuación cubana de la agenda XXI, en 1993.

- Creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), 1994, el cual dirige toda la política que sobre el medio ambiente se genera en el país.
- Resolución 16/94 del Consejo de Administración Provincial del Poder Popular. El reglamento de ornato, higiene y servicios comunales. Esta resolución limita aspectos sobre el ornato en la Ciudad de La Habana, como son: la tala de árboles, colocación de elementos que dañen o limiten el paisaje, la contaminación de los ríos, el vertimiento de albañales a las vías públicas, etc.
- Estrategia Ambiental Nacional aprobada en 1996, después de un amplio proceso participativo de conciliación y enriquecimiento con todos los órganos del Estado y las organizaciones sociales del país. En la misma se recogen los principios de nuestra política ambiental.
- Aprobación de la Ley 81 del Medio Ambiente, en junio de 1997, por la Asamblea Nacional del Poder Popular, quedando derogada la Ley # 33 y el Decreto Ley 118/90.

Sin embargo, (Ametller Ayes, 2003), plantea:

“han existido errores y deficiencias, dados en lo fundamental por la insuficiente conciencia, conocimientos y educación ambiental, la carencia de una mayor exigencia en la gestión, la limitada introducción y generalización de los resultados de la ciencia y la tecnología, la aún insuficiente incorporación de la dimensión ambiental en las políticas, planes y programas de desarrollo, y la ausencia de un sistema jurídico lo suficientemente integrador y coherente. Por otra parte, la carencia de recursos materiales y financieros han impedido alcanzar niveles superiores de protección ambiental, lo que se ha agudizado en los últimos años, debido a la pérdida de las relaciones comerciales con el excampo socialista y el sostenido incremento del bloqueo económico de los Estados Unidos”

De forma crítica se puede señalar que en la actualidad están creadas las bases para la gestión ambiental en el país; se logra una mayor incorporación de la dimensión ambiental en los programas de desarrollo económico; se busca el trabajo en conjunto

de instituciones, empresas, organizaciones y pueblo en general para la solución y mitigación de los problemas ambientales; se desarrollan programas ambientales para la concientización del pueblo con relación a la necesidad de protección y preservación del medio ambiente. Estos logros constituyen fortalezas que posibilitan la implementación de una gestión ambiental más eficiente en el país, y en particular, en las zonas urbanas y ciudades que es donde se concentran muchos de los principales problemas ambientales.

La Estrategia Ambiental Nacional analiza el deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos, como uno de los principales problemas ambientales, debido a:

- Limitaciones aún en el servicio de agua en cantidad y en los tiempos medio de servicios, por insuficiencias en el suministro estable de productos para su tratamiento y deterioro de las instalaciones y medios donde se tratan. Además, se controlan dificultades con el estado técnico insatisfactorio de las redes de acueducto y alcantarillado, consecuencia de largos períodos de explotación y falta de mantenimiento y reparación, así como del deterioro del servicio público a favor del fácil acceso y dificultades para llevar a cabo una efectiva vigilancia de la calidad.

A lo anterior se suman otros problemas que, de una forma u otra, se recogen en la misma estrategia y se pueden resumir en:

- La contaminación de los cuerpos de agua tanto terrestres como marinas y del suelo por residuales líquidos de industrias, actividad agropecuaria, entidades de servicios y de los asentamientos humanos, aún cuando existan redes de alcantarillado, al no contarse con sistemas para el tratamiento de esas aguas residuales.
- Problemas con la recolección de desechos sólidos domésticos y en su disposición final, proliferación de microvertederos, mal estado técnico y problemas en la operación de los vertederos; la mezcla de desechos industriales y de otras instalaciones con los domésticos; insuficientes e inadecuados vertederos para estos tipos de desechos, al igual que para los peligrosos. Esta situación se

agrava por manifestaciones de indisciplina social y de insuficiente cultura ambiental, tanto por parte de la población como de empresas e instituciones.

- La existencia de áreas deforestadas, pérdidas de áreas verdes, así como afectaciones a los suelos de espacios públicos, parques, jardines vecinales, áreas de protección de cauces y cuerpos de agua por falta de mantenimiento, atención y cuidados.
- Contaminación del aire por emisiones de industrias y otras instalaciones de producción y servicios, sin sistemas de tratamientos, mal ubicadas, con obsolescencia tecnológica e indisciplina tecnológica en sus procesos productivos y de servicios. La quema de desechos, el uso de leña y otras biomasas y de kerosén como combustible para la cocción de los alimentos, afectan también la calidad del aire.
- Contaminación sónica por actividades industriales, comerciales y de servicio y por la población, debido a violaciones de las normativas establecidas al sobrepasar los niveles admisibles y las normas de convivencia social.

De excepcional importancia resulta la determinación de la insuficiente cultura ambiental de la población como el principal problema en el que hay que trabajar con mayor empeño porque definitivamente decide la solución o agravamiento de los problemas ambientales.

Para el logro de una mejor calidad de vida de la población y brindarle al visitante una experiencia agradable en un ambiente sano, la gestión ambiental urbana constituye una herramienta que implica a todos los actores de la sociedad que son, en definitiva, los principales interesados y los beneficiados en este aspecto, repercute como acción integradora de todos los componentes en función de mejorar y preservar el medio donde se desarrollan.

1.2.2 La conservación del patrimonio cultural desde la gestión ambiental urbana

En función de su amparo y subsistencia, el hombre desde su surgimiento ha tenido la necesidad de transformar el medio natural. Sus acciones sobre la naturaleza han

creado nuevas estructuras que han ido evolucionando hasta llegar a formar ciudades, edificios, embalses, carreteras, y muchas más construcciones que también forman parte del medio ambiente. Muchas de estas construcciones, por ser exponentes de un estilo arquitectónico, representantes de la evolución de la arquitectura de una ciudad, poseer valores relacionados con la historia local o por constituir un exponente único de su tipo en la región donde se encuentran, pertenecen al patrimonio cultural de una nación.

Es evidente que Cuba ha conservado un legado urbano y arquitectónico desde el siglo XVI a nuestros días de inestimable trascendencia, a diferencia de otros países de Latinoamérica. Y aunque no posee obras cumbres de la arquitectura, se cuenta con exponentes de todos los períodos. Además, fueron reales los esfuerzos de nuestros antecesores por constituir nuestra nación, vistos en ingenios y sus maquinarias a vapor para la transportación de la caña, cafetales y demás actividades agroindustriales, ejemplos de excepcional importancia. No sólo las ciudades más antiguas y los imponentes monumentos tienen valor cultural, sino que en todas las comunidades urbanas y ciudades del país, así como también en los campos existen muestras de innumerables significados culturales, testigos del proceso de evolución sociocultural.

Como parte de la batalla por la protección, conocimiento y difusión del patrimonio, la UNESCO ha acreditado a una serie de organizaciones internacionales entre las que se encuentran:

- ICOMOS: (International Council of Monuments and Sites) El Consejo Internacional de Monumentos y Lugares, fundado en 1965 y destinada a la conservación de monumentos, conjuntos y lugares históricos. Agrupa a más de cinco mil miembros de noventa y dos países.
- UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos. Creada en 1948, cuenta en la actualidad con más de 650 miembros.
- OCPM: (Organization of World Heritage Cities) Organización de las Ciudades que ostentan la condición de Patrimonio Mundial. Creada en 1993, es la asociación de las Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Además, muchos son los documentos internacionales para la conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural. A continuación se hará mención de tres de los más importantes:

1. **Carta de Atenas de 1931:** es el primer documento internacional que presenta principios y normas para la conservación y restauración de monumentos. Se sentaron los principios básicos para la conservación del Patrimonio.
 - Cooperación internacional y colaboración profesional.
 - Conservación, mantenimiento y restauración.
 - Respeto por el entorno de los monumentos.
 - Conocimiento del patrimonio histórico y educación como herramientas fundamentales para su conservación.
2. **Carta de Venecia de 1964:** La Carta de Venecia de 1964 es el resultado del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de los Monumentos Históricos. Dio lugar a la creación del ICOMOS. De hecho, es la continuación de la Carta de Atenas, aunque conllevó a una renovación, profundización y ampliación de los contenidos desarrollados en aquella.
3. **Convención sobre el patrimonio Mundial, Cultural y Natural-UNESCO 1972:** La Convención de 1972 asocia en un único documento el concepto de conservación de la naturaleza y el de preservación de los lugares naturales. La naturaleza y la cultura se complementan y la identidad cultural tiene una estrecha relación con el medio natural en el que se desarrolla.

Los lugares mixtos tienen al mismo tiempo excepcional valor natural y cultural. Desde 1992 las interacciones significativas entre el hombre y el medio natural han estado reconocidas como **paisajes culturales**. Se crea la lista de patrimonio mundial que recoge los bienes culturales, naturales y, posteriormente, los mixtos.

Las organizaciones, documentos y normas internacionales ya están creadas, aunque existen países que las violan pensando solamente en beneficios económicos, nuestro país no está ajeno de ellas, sino que las asume y apoya. Pero por la necesidad de

velar por nuestras particularidades se establecen normas nacionales por la conservación de nuestro patrimonio tanto natural como cultural.

Para esto los encargados de velar por que se cumplan las normas establecidas y trazar estrategias conjuntas que involucren a todos los sectores de la sociedad en función de las necesidades específicas de cada territorio son los Órganos Locales del Poder Popular, como quedó establecido en el artículo 15 inciso i) de la Ley 81/97 del Medio Ambiente. En el Título Duodécimo de dicha ley, se establecen las consideraciones con respecto a la preservación del patrimonio cultural asociado al entorno natural.

Uno de los instrumentos fundamentales diseñados por el Estado Cubano para la protección del patrimonio cultural se apoyan en la Ley No. 1 de 4 de agosto de 1977 “Ley de Protección al Patrimonio Cultural” que en su artículo primero determina que el objeto de la ley es: *“la determinación de los bienes que, por su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general, integran el Patrimonio Cultural de la Nación, y establecer los medios idóneos de protección de los mismos”*. Se encarga al Ministerio de Cultura la declaración de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación.

Los valores a reconocer para que un bien sea susceptible de ser declarado como monumento nacional o local se establecen en el artículo 30, de acuerdo a *“los aspectos histórico, artístico, ambiental, natural o social”*. Se establece que:

Valor histórico será el que posea aquel Monumento Nacional o Local vinculado a una personalidad o un acontecimiento relevante de la historia política, social, científica o cultural.

Valor artístico o arquitectónico será el que posea aquel Monumento Nacional o Local que presente relevante o excepcional significado estético por sus elementos estilísticos, componentes constructivos o detalles decorativos.

Valor ambiental será el de aquel Monumento Nacional o Local que debido a su forma o carácter arquitectónico ha llegado a representar una parte indisoluble del ambiente de una época o una región.

Valor natural o social será el que posea aquel Monumento Nacional o Local integrado por un sitio que por las características científicas o culturales que presente en sí o por su carácter geológico o fisiográfico con manifestaciones de interés estratigráfico o paleontológico constituya el hábitat de especies animales o vegetales de gran valor o amenazas de extinción y por ende, de gran interés para la ciencia y la cultura o para la conservación de la belleza natural.

El cumplimiento de las disposiciones garantiza la conservación del patrimonio cultural y natural de la nación. Las normas están creadas sólo basta que se adapten a cada municipio y que los tomadores de decisiones en sus respectivas instancias las pongan en práctica y regulen su debido cumplimiento. Para esto se debe tener muy en cuenta esta problemática a la hora de trazar las estrategias y planificar la gestión ambiental urbana, teniendo en consideración que es imprescindible el trabajo en conjunto de los diferentes organismos, instituciones y pueblo en general, en vistas no sólo de preservar y mantener este legado histórico sino también de crear en el pueblo una mayor concientización de los valores histórico culturales que pueden deteriorarse y de la manera en que se puede contribuir a conservarlos para las generaciones presentes y las futuras. Para que nuestras ciudades mantengan su integridad física y atractivos en vista a que estos también pueden contribuir al enriquecimiento espiritual de la comunidad; así como constituir importantes recursos para la actividad turística, que pueda traer beneficios a la economía local, planificándose y gestionándose adecuadamente, sin traer consecuencias para el patrimonio asociado al turismo cultural.

1.2.3 Gestión ambiental urbana del patrimonio cultural turístico: enfoques metodológicos

La **Agenda 21 Local** integra los enfoques metodológicos que ofrecen un tratamiento a la temática de las ciudades, sus ambientes y todos los elementos que la componen, desde la perspectiva de la sostenibilidad. La misma es un programa de

acción convenido por cerca de 149 estados en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 que refleja un consenso global hacia políticas que integran el medio ambiente y el desarrollo. Dicho documento invita a las comunidades locales en cada país a emprender procesos consultivos con sus pobladores, teniendo como objetivo alcanzar acuerdos en una Agenda 21 Local de, para y con sus ciudadanos. Los actores en el referido proceso incluyen a las entidades del gobierno, los sectores de la economía y la población, ejerciendo el liderazgo de autoridad local. El proyecto enfatiza en que, a la par de los necesarios recursos económicos y tecnológicos, es imprescindible fomentar las capacidades de gestión local para alcanzar los objetivos del desarrollo.

En el ámbito internacional, un ejemplo práctico lo constituye la aplicación de la Agenda 21 Local en el municipio de Calviá, Mallorca, Islas Baleares en Europa, uno de los primeros en experimentar esta política novedosa que adolecía de antecedentes hasta entonces. Allí fue iniciado un importante cambio estratégico en su modelo de desarrollo en relación con la naturaleza, y en la definición del futuro del municipio, haciéndose compatible la máxima de los ecologistas alemanes de los ochenta, Greenpeace: *“pensar globalmente y actuar local y globalmente”*.

Cuba apoya y aplica esta metodología, desde que fue elaborada en la Cumbre de Río en 1992, para lo que fue necesario realizar una adecuación cubana de la misma. Pero es importante destacar que, incluso, mucho antes de que se llegara a este acuerdo, el país trabajaba en función de lograr el equilibrio necesario entre medio ambiente y desarrollo en función de la utilización racional de los recursos y por una gestión ambiental eficaz.

Actualmente en el país se desarrolla un proyecto que involucra a una serie de ciudades importantes, a las que se le está aplicando esta metodología con los fines anteriormente citados. Entre ellas se pueden mencionar a: Bayamo, Trinidad, Santa Clara, Cienfuegos y Ciudad de La Habana.

Un instrumento más reciente lo constituye la **“Metodología para la elaboración del Informe GEO Ciudades”**, parte integrante del proyecto GEO Ciudades, iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con el apoyo

técnico y financiero del Ministerio del Medio Ambiente del Brasil (MMA). Es realizado por el Consorcio Parceria 21, entidad formada por la asociación de tres organizaciones no gubernamentales de Brasil, con amplia experiencia en asuntos relacionados con el medio ambiente y la urbanización.

El objetivo fundamental de este proyecto es promover una mejor comprensión de la dinámica de las ciudades y sus ambientes, suministrando a los gobiernos locales, científicos, formuladores de políticas y al público en general de la región, información confiable sobre sus ciudades para ayudar a mejorar la gestión ambiental urbana. El proyecto GEO Ciudades pretende publicar evaluaciones que contengan información sobre el estado del medio ambiente, los principales factores de cambio, la identificación de temas emergentes y la valoración general de las principales políticas.

Esta metodología va encaminada fundamentalmente hacia el equipo técnico local, encargado de elaborar el Informe GEO Ciudades. La misma está estructurada de la siguiente forma:

- Como punto de análisis, se puede encontrar la presión ejercida por el desarrollo urbano sobre el medio ambiente.
- La matriz PEIR es usada para orientar y organizar la evaluación del estado del medio ambiente local.

El punto principal de la metodología es la acción del desarrollo urbano sobre el medio ambiente en la perspectiva de sustentabilidad para que después de examinar las características del proceso del desarrollo urbano en sí mismo, se trate de mitigar esencialmente, el impacto generado por las dinámicas de la urbanización sobre el estado del medio ambiente natural, aún cuando sean considerados algunos aspectos del medio ambiente construido

El marco analítico que se utiliza es la matriz PEIR que procura definir y relacionar el grupo de factores que determinan las características que influyen en el medio ambiente en cualquier nivel de agregación territorial (local, regional, nacional, global). La matriz PEIR busca establecer una vinculación lógica entre sus componentes para

orientar la evaluación del estado del medio ambiente, desde los factores que ejercen presión sobre los recursos naturales (que se puede entender como las “causas” de su estado actual), hasta las respuestas que se producen para enfrentar los problemas ambientales en cada localidad.

Los componentes de la matriz, que expresan formas de relación urbano-ambiental y atributos del medio ambiente, así como la calidad de vida local pretenden responder a cuatro preguntas básicas en cualquier escala territorial. Estas preguntas se relacionan con los diferentes procesos analizados en el Informe GEO Ciudades, incluyendo la creación de futuras perspectivas del medio ambiente local y forman en conjunto, un informe ambiental completo que supera la manera tradicional de realizar evaluaciones del estado del medio ambiente. Como Informe integral se entiende el *“proceso de producción y comunicación de la información sobre interacciones, punto de unión entre el medio ambiente natural y la sociedad”*, de manera que produzca una visión sistemática de los factores determinantes y de los procesos que resultan de la interacción entre las ciudades y el medio ambiente.

Los componentes de la **matriz PEIR** correspondientes a las preguntas se definen a continuación:

- Se llaman presiones a las fuerzas económicas y sociales subyacentes como el crecimiento de la población, el consumo o la pobreza. Desde el punto de vista político, las presiones constituyen el punto de partida para enfrentar los problemas ambientales. El conocimiento de los factores de presión busca responder la pregunta ¿por qué sucede esto?
- El estado se refiere a la condición del medio ambiente, resultado de las presiones. Por ejemplo, el nivel de contaminación del aire, la erosión de la tierra o la deforestación. Es muy importante que las personas responsables de la toma de decisiones y el público en general conozcan el estado del medio ambiente y sus efectos indirectos. La información sobre el estado del medio ambiente responde a la pregunta: ¿qué está sucediendo con el medio ambiente?
- Se llama impacto al efecto producido por el estado del medio ambiente sobre aspectos tales como la calidad de vida y la salud humana, sobre el propio medio

ambiente, sobre el ambiente construido y sobre la economía urbana local. Por ejemplo, el aumento en la erosión de la tierra producirá una o varias consecuencias: disminución de la producción de alimentos, aumento de la importación de los mismos, incremento del uso de fertilizantes y la desnutrición.

- La respuesta es el componente que corresponde a las acciones colectivas o individuales que atenúan o previenen los impactos ambientales negativos, corrigen los daños ocasionados al medio ambiente, conservan los recursos naturales o contribuyen para mejorar la calidad de vida de la población local. Las respuestas pueden incluir las acciones que regulen, los gastos ambientales o de investigación, la opinión pública y la preferencia del consumidor, los cambios de estrategias administrativas y el suministro de información sobre el ambiente. La medición de las respuestas de la sociedad tiende a exigir más trabajo de análisis e interpretación por parte del equipo local. Los instrumentos que comprenden esa dimensión de la matriz tratan de responder la pregunta: ¿qué se puede hacer y qué se está haciendo en este momento?

Una vez analizadas las características de la metodología GEO Ciudades, se puede concluir que la misma puede constituir un elemento esencial a la hora de encaminar un proyecto local sobre las bases de la sostenibilidad, siendo la matriz PEIR un instrumento importantísimo a tener en cuenta ya que posibilita tener una visión del estado del medio ambiente, las causas que lo originan, el impacto que se puede producir y las respuestas para mitigar o erradicar los problemas. Además, la metodología trabaja con conceptos claves, como los que se presentan a continuación:

Sustentabilidad ecológica

“Base física del proceso de crecimiento. Tiene como objetivo la conservación y el uso racional de las mercancías almacenadas de recursos naturales incorporados a las actividades productivas”.

Sustentabilidad ambiental

“Relacionada con la capacidad de soporte de los ecosistemas asociados para absorber o recuperarse de las agresiones derivadas de las acciones humanas (acción antrópica), implicando así un equilibrio entre las tasas de emisión y/o la producción de residuos y las tasas de absorción y/o regeneración de la base natural de los recursos”.

Sustentabilidad cultural

“Necesidad de mantener la diversidad de culturas, valores y prácticas existentes en el planeta, en el país y/o en una región y que además integren a lo largo del tiempo las identidades de los pueblos”.

Sustentabilidad social

“Promover la mejoría de la calidad de vida y reducir los niveles de exclusión social por medio de políticas de justicia de redistribución”.

Usando como base los argumentos expuestos anteriormente y por existir correspondencia con los objetivos de la investigación, se decide aplicar la metodología GEO Ciudades y utilizar la matriz PEIR como uno de los principales instrumentos para la elaboración del diagnóstico del estado actual del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién, las causas de su deterioro, los impactos que esto puede ocasionar y las respuestas para mitigar y erradicar los problemas.

1.2.4 Conclusiones parciales

- Se debe considerar al turismo como un fenómeno espacial, por no poder excluir de su desarrollo y planificación las características e intereses del espacio donde se desarrolla, por lo que se hace necesaria una adecuada gestión y planificación que garantice la inserción armónica del turismo en el contexto local desde el punto de vista paisajístico, ambiental, económico y sociocultural.
- El turismo sostenible se concibe como un modelo destinado a la elevación de la calidad de vida de la comunidad receptora, brindándole a los turistas una experiencia de calidad y logrando mantener las condiciones ambientales del destino, del que dependen tanto la comunidad receptora como los visitantes.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

- Para lograr una mejor calidad de vida de la población, mitigar los impactos negativos ya generados y evitar que se produzcan otros nuevos, y brindarle al visitante una experiencia agradable en un ambiente sano, la gestión ambiental urbana constituye una herramienta que implica a todos los actores de la sociedad.
- Se fundamenta la factibilidad de la aplicación de la metodología GEO Ciudades y de la utilización de la matriz PEIR como instrumento para la elaboración del diagnóstico del estado actual del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién, las causas de su deterioro, los impactos que esto puede ocasionar y las respuestas para mitigar y erradicar los problemas.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

Capítulo 2
OBJETIVOS

CAPÍTULO II: UNA MIRADA CRÍTICA HACIA CAIBARIÉN, EN EL MARCO DE LA EVOLUCIÓN DEL BINOMIO MEDIO AMBIENTE-TURISMO DERIVADO EN DIAGNÓSTICO

2.1 El espacio urbano de Caibarién: características generales

Es preciso definir a Caibarién como una de las principales villas costeras de la isla de Cuba. Fue fundada en 1832, aunque trece años antes funcionaba su puerto, principal actividad económica y comercial que provocó el origen y desarrollo de la trama urbana, alcanzando su máximo esplendor en la segunda década del siglo XIX cuando fue el punto fundamental de embarque de azúcar y derivados de toda la región central hacia los Estados Unidos. Conocida nacional e internacionalmente por su relación comercial en el pasado, por la pesca como actividad económica de notable importancia, por las costumbres de sus pobladores, comidas tradicionales, arquitectura y otras manifestaciones de la cultura en general.

Está situada en el centro norte de Cuba, en la provincia de Villa Clara. Con la nueva división político-administrativa de 1976 queda ubicada dentro de los siguientes límites: al norte, con el Océano Atlántico; al sur, con Remedios y Camajuaní; al este, con Yaguajay y al oeste, con Camajuaní. Su posición geográfica es la siguiente: 22°32' de latitud norte con respecto al Ecuador y 79°33' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Ocupa una extensión superficial de 212,3 Km² de los cuales 46 Km² corresponden a la ciudad cabecera. Pertenece a Caibarién solo el 2,6% del total de la provincia de Villa Clara, por lo que es el municipio de menor extensión superficial en la provincia.

Exhibe un predominio del clima tropical donde las brisas del mar suavizan el tiempo en la ciudad. Esto se ve reflejado en los elevados valores de humedad del aire, así como la atenuación de las oscilaciones térmicas diarias en la zona costera. El promedio anual de temperatura es de 25,4°C, siendo el mes más cálido, agosto y el más frío, enero. Como en todo el archipiélago cubano, el fenómeno meteorológico que más afecta a Caibarién son los ciclones tropicales.

El relieve de la región es llano en su generalidad, con pocos accidentes en su orografía. La mayor elevación es el cerro de Guajabana que pertenece a las Alturas del Nordeste de Las Villas, la única significativa con que cuenta la región. Está constituida por rocas calizas cavernosas, por lo que se encuentran innumerables cuevas, grutas, solapas y además, manifestaciones cársticas.

La red hidrográfica de Caibarién está compuesta por cuatro ríos principales con sus afluentes. Estos son: Guaní, Managüimba, Manacas y Yagüey; éste último sirve de límite natural del municipio con la provincia de Sancti Spíritus. Otras corrientes fluviales del municipio son: Canal de Aguas Lindas, Jiquibú, Río Reforma (también denominado río Caibarién). Es preciso destacar que en la mayor parte de la hidrografía caibarienense existe un alto grado de contaminación de las aguas debido, fundamentalmente, al vertimiento de diferentes fábricas, industrias y aguas albañales.

Las costas caibarienenses presentan las características a que dan lugar los procesos de sumersión; predominantemente, son bajas y pantanosas, típicas de acumulaciones biogénicas (manglar). La irregularidad costera contribuye a la delimitación de las bahías de Buenavista y San Juan de los Remedios, donde se destaca la playa de Caibarién. La cayería cierra las bahías situadas a todo lo largo de la costa. Hacia el oeste se disponen dispersas y hacia el este, se consolidan en mayor tamaño.

Estos cayos forman una línea que interceptan las aguas del Canal Viejo de Bahamas y el Estrecho de la Florida. Con hermosas playas y farallones de diente de perro en su costa norte que es baja y cenagosa y cubierta de manglares al sur. En una segunda línea se ubican otros cayos donde se aprecian estas características, pero predominan manglares bajos y cenagosos. La cayería posee áreas de inestimable valor natural en cuyas extensiones ha intervenido la actividad del hombre. Posee especies de flora y fauna de gran valor endémico y excelentes playas aptas para el desarrollo turístico en la modalidad de sol y playa.

Dentro de los principales cayos se encuentran:

- Cayo Fragoso

- Cayos de la Virazón
- Cayo Fito. (Guayo)
- Cayo Conuco
- Cayo Cobo
- Cayo Tío Pepe
- Cayo Las Brujas
- Cayo Agustín
- Cayo Santa María
- Cayo Ensenachos

El municipio cuenta con varias playas, por lo que Caibarién es un centro de atracción turística en la provincia de Villa Clara. Dentro de las playas artificiales se identifican Mar Azul, Playa Cayo, Conuco y Jinaguayabo; esta última, afectada fuertemente por la contaminación ambiental. Las mayores playas naturales enclavadas en el municipio se encuentran ubicadas en la cayería norte; entre ellas: Fragoso, Santa María, Ensenachos, Cobo y Las Brujas. Con la construcción del Pedraplén Caibarién-Cayo Santa María, se entró en una nueva fase de su utilización para el turismo internacional. La Playa Mar Azul constituye un subcentro de servicio a la ciudad. Situada al este de la misma, aún cuando no tiene las mejores condiciones naturales, es la mejor playa de la provincia en tierra firme. Posee instalaciones para el descanso y la recreación.

Los recursos minerales son muy escasos en el territorio, pudiendo mencionarse los yacimientos de roca caliza muy extendidos por todo el municipio. En la actualidad, este importante recurso ha sido explotado en distintos lugares como materia prima, para la construcción del Pedraplén Caibarién-Cayo Santa María; entre ellos se destaca la zona de Sierrezuela, Cayo Las Brujas y la cantera de Guajabana; esta última tiene un estimado de dieciséis a diecisiete millones de metros cuadrados de roca que también se utilizan en la elaboración de materiales de construcción y está

prevista la utilización de estas rocas para la construcción hotelera en los diferentes cayos.

La ciudad de Caibarién posee un área total de 729 ha. Su distribución se organiza de la siguiente manera: en el sector residencial, 63 ha; en la zona Industrial, 13 ha; en la agricultura urbana, 14 ha; en almacenes, talleres y alojamiento, 9,6 ha y en áreas verdes, 10 ha que constituyen el 1,37% del total y que representan un por ciento realmente elevado, pero que no se traduce en áreas de recreo y descanso con función social.

La población asciende a 40 798 habitantes; de ellos, 20 118 hombres y 20 680 mujeres para una densidad de población equivalente a 148.89 habitantes por Km². Su división político-administrativa está estructurada en siete consejos populares; tres de los cuales se consideran urbanos; uno, suburbano y tres, rurales. Su población urbana llega a 37555 habitantes y a 3243, la rural para un 92,0% de urbanización, una de las más altas de la provincia. El 16,1% de la población tiene más de 60 años, ocupando el lugar ciento treinta y cinco en Cuba y el duodécimo en Villa Clara que es la provincia más envejecida del país.

La población se concentra fundamentalmente hacia la zona central y norte. Su actividad productiva se sustenta en la actividad turística, pesquera, captura, procesamiento industrial y astilleros de reparación que poseen una fuerza de trabajo con gran tradición y capacitación. Otras industrias de importancia son: la industria tenera, producción de alimentos y fábrica de bicicletas, entre otras.

Con el desarrollo inminente de la cayería noreste de Villa Clara, esta ciudad cobra un especial interés como punto fundamental de apoyo a este desarrollo, y por este motivo se le confiere un nivel de subcentro provincial y regional.

Haciendo un análisis de las principales limitantes de la ciudad para el desarrollo y su capacidad para asimilar el impacto turístico, el resultado es el siguiente:

- Carencia de un sistema general de alcantarillado e ineficientes tratamientos finales de las soluciones parciales de viviendas e industrias.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

- Insuficiente volumen de entrega de agua, pozos a máxima capacidad de riesgos de contaminación y conductora principal con diámetro reducido.
- Nuevos crecimientos de viviendas y mayores densidades en zonas por debajo de la cota 2.
- Zonas inundables por problemas de drenaje en áreas de alta densidad poblacional.
- Posee una sola línea eléctrica de alimentación, con un deterioro del sistema por su cercanía al mar y una crítica situación de los sistemas soterrados.
- Insuficiencia de servicios gastronómicos, recreativos y culturales para satisfacer las demandas respectivas de la población y el turismo.
- Localizada en zona baja, costera, pantanosa, con un alto por ciento de superficie por debajo de la cota 2, lo que la hace muy vulnerable.
- Litoral muy degradado y contaminado por residuales de industrias y viviendas.
- Existencia de treinta y cinco cuarterías y dos barrios insalubres de importancia.
- Decrecimiento y envejecimiento de la población.

No obstante, al profundizar en las potencialidades que presenta para el desarrollo, se puede concluir lo siguiente:

- Su condición de asentamiento costero le brinda infinitas posibilidades desde el punto de vista económico, climático, recreativo y de vinculación con la cayería.
- Cuenta con fuerza de trabajo experimentada en labores marítimo-portuarias.
- Posee una industria consolidada con tendencias a cambios tecnológicos en función del turismo.
- Existencia de un canal desde cayo Francés al puerto que permite la comunicación marítima entre el resto del país y la cayería.
- Conserva sus principales características urbanístico-arquitectónicas.
- Posibilidades de brindar apoyo a la actividad náutica en la región.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

- Cuenta con un potencial de fuerza de trabajo joven para asimilar las demandas que genera el turismo y el impacto de este en la ciudad.
- La playa y cayo Conuco ofrecen un potencial para el turismo local y provincial.
- Cuenta con una fuerte tradición cultural.
- Cuenta con una cuenca, Guajabana, que es rica en acuífero relativamente cerca.
- La trama vial favorece la comunicación entre las distintas zonas y posibilita los incrementos de los volúmenes de transporte y la inserción de los espacios públicos.
- Muy cercano al municipio se encuentra Remedios (valor histórico cultural) que atrae a muchos visitantes, los que motivados por el producto de sol y playa pasan por Caibarién.
- Riqueza en consolidación, referida a la cayería litoral con bellas playas, abundantes en peces, cayos con valores históricos, arqueológicos y naturales.
- Es la ciudad más cercana a los polos turísticos enmarcados en la cayería, además de su fácil acceso ya que constituye el punto de destino de la principal arteria desde Santa Clara, pasando por Camajuaní y Remedios. Al mismo tiempo se encuentra en la vía de comunicación interprovincial Villa Clara-Sancti Spíritus-Ciego de Ávila (circuito norte). Se llega a él por vía aérea, terrestre (carretera y ferrocarril) y marítima.
- Se prevé el rescate del hotel Comercio para el alojamiento, además se han construido múltiples lugares de consumo en divisas con el fin de satisfacer las necesidades de los turistas que visitan la Villa Blanca.

El desarrollo del turismo internacional en la cayería noreste de Villa Clara requiere de una respuesta en la porción de tierra firme más inmediata. La ciudad de Caibarién constituye el núcleo urbano más cercano al polo turístico y por tanto, es el que debe dar respuesta a las necesidades de este desarrollo.

Puede asimilar la fuerza de trabajo que demande el polo turístico, para la cual debe prepararse ante el arribo de migrantes y la construcción de nuevas viviendas

vinculadas al turismo -5000 viviendas y 18000 habitantes- y los servicios sociales para esta población.

La antigua zona portuaria se reactiva fundamentalmente para el almacenaje de la infraestructura turística. Siguen siendo necesarias nuevas inversiones en la infraestructura de acueducto, alcantarillado, viales, redes eléctricas y de comunicación que respondan al desarrollo turístico del polo con fuerte incidencia en la ciudad, así como dar un vuelco a los servicios y realizar nuevas inversiones en la remodelación y construcción de hoteles para el alojamiento del turismo internacional de tránsito en la ciudad.

Es Caibarién un núcleo de estructura urbana definida como muy conservada, lo que constituye una de sus potencialidades. Esta se consolida mediante diversas acciones constructivas según las zonas tipológicas y sectores de regulación, que acompañado con la intervención en cuarterías y barrios insalubres, contribuye al mejoramiento del fondo edificado actual. Otras tendencias constructivas como el inicio de la explotación de la zona de nuevo desarrollo del hábitat al sur de la ciudad deben mejorar los indicadores de tipologías y estado de la vivienda en un corto plazo.

Se amplía el centro de servicios de la ciudad al norte buscando un vínculo directo al mar, fortaleciéndose con ofertas gastronómicas, culturales, deportivas y recreativas que contribuyen a reforzar el carácter de subcentro provincial. Estos nuevos usos hasta la calle 4 responden a un Plan Parcial ya elaborado que contempla, además, la ratificación de la antigua zona portuaria como centro fundamental de almacenaje a la ciudad muy estrechamente ligado a los insumos del turismo de la cayería y en explotación actualmente por la inmobiliaria ALMEST S.A, lo que ha permitido que comience una recuperación de los grandes almacenes y el entorno en general de la zona.

Se consolida el área industrial de importancia como el Combinado Pesquero Industrial, la Vinatera del Norte y la Fábrica de Hielo. La calle 4 complementa la idea de cinturón costero de la ciudad junto al malecón que conduce directamente a la playa y el pedraplén a cayo Conuco, en sentidos este y oeste, respectivamente. Las obras del malecón, además de servir de barrera ante el impacto de los fenómenos

hidrometeorológicos, valoriza la franja litoral con nuevos espacios públicos y servicios. La playa se refuerza con nuevas instalaciones de alojamiento y servicios que la ratifican como polo turístico de importancia provincial.

El desarrollo fundamental del hábitat es hacia el sur, consolidándose la zona con las viviendas necesarias para el impacto migratorio que genera el turismo. Está previsto construir un total de 5000, previstas para ejecutar por la inmobiliaria ALMEST S.A para el 2010 para asentar 17300 habitantes que aportan aproximadamente 10000 trabajadores. Se complementa con una zona para ocupar por esfuerzo propio y por fuerza estatal para cubrir los mejoramientos del fondo habitacional al afectarse cuarterías y barrios insalubres y localizarse inversiones de importancia. Estos nuevos crecimientos responden a un subcentro de servicios al nivel de ciudad.

La zona industrial crece al sur y conserva áreas de reservas para planes venideros. Hacia ella se dirigen inversiones que responden a intereses turísticos, es importante el proyecto de la base de apoyo de ALMEST S.A y la ubicación de nuevas inversiones que permitan liberar la trama urbana de talleres e industrias incompatibles. Es una de las principales generadoras de empleo, conjuntamente con el Centro de Servicios y la cayería.

Las áreas deportivas se desarrollan teniendo como centro las zonas aledañas al estadio de béisbol “Humberto Jordán Gallo”, complementado por otras instalaciones iguales de importancia, como la Escuela de Velas y el Centro de Pesca Deportiva.

Características urbanísticas de Caibarién

1. Trazado ortogonal, según normativa neoclásica en vigor en la época de su fundación (1832).
2. Amplitud de sus calles, trazadas a 20 varas de ancho (16.73 m, como promedio).
3. Dos calles jerarquizadas de 40 varas de ancho contempladas en el plano original de 1834, proyectadas como alamedas, las actuales Paseo Martí e Hipólito Escobar.
4. Topografía de relieve llano, con pendiente suave al sur, sin accidentes geográficos notables.

5. Compacidad de las manzanas con patios arbolados al centro.
6. Portales enlajados.
7. Techos cobertizos y horcones cubriendo portales.
8. Jerarquización arquitectónica en función de vías principales o zonas de gran actividad económico-mercantil.
9. Enmascaramiento de la función industrial en la zona del centro.
10. Crecimiento al este y al sur de la ciudad.
11. Relleno de los llamados solares marítimos, ubicados al norte de los límites originales de la Colonia de Vives.

El centro histórico urbano es una zona con espacios públicos consolidados y de tradición para la ciudad. El predominio de portales públicos lo caracterizan, así como el parque La Libertad y el Paseo Martí y la existencia de un Centro de Servicios; concentrándose en el mismo la mayor parte de los múltiples valores histórico-patrimoniales, arquitectónicos, culturales y contextuales de la ciudad. En ella se encuentra toda la red de instituciones culturales encargadas de promover, propiciar y rescatar la cultura caibariense, relacionadas a continuación:

- Casa de la Cultura “Manuel Corona”.
- Galería de Arte “Leopoldo Romañach”.
- Museo “María Escobar Laredo”.
- Librería “Alberto Pis”.
- Sectorial Municipal de Cultura.
- Biblioteca “Antonio Arias García”.
- Cine “América”.
- Cine “Cervantes”.
- Cine “Cinema”.

Más al norte está la antigua zona portuaria que se vincula al vial litoral, es la zona de mayor potencialidad para la creación de nuevos espacios por la gran cantidad de área libre disponible vinculada al mar y a los límites de la ciudad hacia el este. En esta área se encuentra un importante conglomerado de almacenes que caracterizan su condición pasada de principal puerto del centro del país y muestran la evolución de la arquitectura de la ciudad.

En general, hay déficit de espacios públicos en Caibarién y una subutilización de los existentes. El mobiliario urbano es carente y el existente presenta problemas con su estado técnico y diseño. En el ámbito urbanístico pesan el cercado y deterioro de los portales públicos y la carencia de aceras, que complican la circulación por las nueve calles y ocho avenidas con predominio del peatón. Estas vías tampoco tienen partidores o franjas de arboledas en los casos de posible implementación. Otros espacios de mucho uso como áreas deportivas están en regular y mal estado general.

Entre las instituciones deportivas y recreativas existentes podemos mencionar:

- Gimnasio de Cultura Física.
- Área de baloncesto.
- Área de voleibol.
- Área de tenis de campo.
- Academia de ajedrez.
- Base de pesca deportiva.
- Área de judo y artes marciales.
- Gimnasio de salud y belleza.

Fuentes:

1. Planificación Física Municipal.
2. Software informativo “Historia de la localidad”, distribuido en todas las escuelas primarias del municipio.

2.2 Historia ambiental de Caibarién

Los períodos históricos correspondientes a la colonia, neocolonia y período revolucionario en Cuba, han estado marcados por el deterioro ambiental a causa de la explotación de los recursos naturales en nombre de la ideología científicista, desarrollista y consumista que sentaron sus bases en nuestra isla, siendo conceptos importados del pensamiento occidental.

La llegada de los españoles a Cuba fue el traslado del hombre occidental, de su modo de vida y de su pensamiento a nuestro país. Lo "racional" barrió con nuestro archipiélago, y dejó en él esa cultura que predomina hasta nuestros días, visión antropocentrista destructora que ha predominado en el proceso de transculturación de nuestro país. (Bernaza, 2006)

Ha sido estructurada de forma cronológica, la historia ambiental de la ciudad de Caibarién, la que aparece reflejada en el *Anexo 2*.

2.3 Diagnóstico ambiental del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién

Para diagnosticar el estado actual del patrimonio cultural de la ciudad de Caibarién, se hace necesario realizar un breve análisis de la situación medioambiental del municipio que permita tener una visión general de la problemática. Teniendo en cuenta que este patrimonio es un elemento más dentro del entorno, y que es necesario su adecuado mantenimiento para lograr una visión homogénea y agradable en la ciudad.

Desde el punto de vista natural, los impactos ambientales que caracterizan el entorno municipal son la deforestación, la contaminación y uso incorrecto del litoral, las afectaciones en cubierta forestal y degradación de los suelos por deficiente diseño del drenaje y redes de caminos en la zona costera; además, de un deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en los asentamientos humanos. Aquí es importante resaltar, la ausencia o poca presencia de la franja de manglar en las zonas al norte en Dolores y Jinaguayabo, ya que el mismo constituye una franja

protectora ante fenómenos meteorológicos severos e inundaciones por penetraciones del mar.

Por otra parte, por la posición que ocupa, encontrándose en la entrada del vial turístico, la cantera de la Loma de Sierrezuela, constituye uno de los impactos negativos más visibles, que necesita de un rápido tratamiento. El municipio presenta varios ríos, pero estos en su mayoría están contaminados. Por ejemplo: en la desembocadura del Río Guaní se dejan ver los efectos de la contaminación por mostos de la Destilería y el Central “Heriberto Duquesne”, estos residuales constituyen casi el 50% de la carga contaminante de origen orgánico que se vierte en el litoral de Villa Clara y que aunque desemboca en el municipio Caibarién, la misma se origina en el vecino municipio de Remedios.

Otro de los impactos significativos que se observan en Caibarién es el deterioro del litoral costero, agudizado en el sector recreativo de la playa, donde van a parar, de forma indirecta, los residuales del barrio “La Pesquera” y del hospital de Caibarién, ambos con un sistema de tratamiento común y de mal funcionamiento por la falta de mantenimiento, sobrecarga y el deterioro de los años. Es bueno señalar que la playa tradicionalmente, en las condiciones que se encuentra hoy en día, recibe en días pico hasta 20 000 bañistas en un litoral que no sobrepasa los 500 m lineales de costa aprovechable y con una berma de escasos 5 m, lo que da una capacidad de carga máxima de no más de 1000 bañistas. De este análisis se puede concluir que las condiciones que hoy se observan en la playa de Caibarién son producto de su sobre explotación, que unida a la falta de mantenimiento y la ausencia de otras opciones recreativas, conducen al deterioro progresivo de la playa y sus instalaciones.

El 43% de la ciudad de Caibarién no posee servicio de alcantarillado; como resultado, gran parte de los residuales domésticos se conducen a través de zanjas insalubres hacia el litoral norte de la ciudad, allí donde precisamente se localiza un malecón con altos atractivos y potencial de beneficios para sus pobladores. La pendiente hacia el mar y en momentos de grandes avenidas por lluvia favorece la conducción de estos residuales al mar como indican las direcciones del escurrimiento desde la parte sur de la ciudad.

La cobertura de saneamiento del municipio de Caibarién alcanza el 99.88% de la población del territorio. Un total de 10340 habitantes, o sea el 30.1% del total, posee cobertura de alcantarillado, aunque sólo el 50.2% recibe algún tipo de tratamiento. El resto de la población, 24061 habitantes –el 69.9%– posee fosas y letrinas. La ciudad de Caibarién con 34401 habitantes aproximadamente, constituye el mayor foco contaminante respecto a la contaminación urbana, pues genera el 84.75% (528 ton/a) de lo aportado por la población existente en el municipio.

En el ámbito social los impactos negativos más significativos son los siguientes:

- El alcoholismo.
- La prostitución.
- La proliferación del delito.
- Situación desfavorable en el estado de las viviendas.
- Una red de comercio en moneda nacional deprimida, con falta de variedad de productos y de establecimientos.
- Insuficiencia de prestación de servicios domésticos y personales en los consejos populares rurales.
- Insuficiente infraestructura cultural.
- Insuficiente educación comunitaria de la población.
- Insuficientes servicios gastronómicos y recreativos.
- Presencia de cuarterías y barrios insalubres.
- Alto nivel de envejecimiento de la población.
- Saldo migratorio negativo.
- Crecimiento natural de la población desproporcionado.
- Elevado nivel de divorcialidad.

No se trata de que todos tengan un elevado grado de manifestación, pero de una forma u otra están presentes y son recogidos en el diagnóstico ambiental que realiza

el CITMA como uno de los problemas que presenta la ciudad. También se señalan como impactos negativos en el municipio una red vial deficiente, que limita las comunicaciones con todos sus territorios y un débil tratamiento paisajístico de su entorno urbano y accesos a la ciudad, lo que limita sus posibilidades como sitio de interés y atención para el turismo.

Después de haber indagado en los problemas ambientales del municipio, se está en condiciones de analizar el estado actual del patrimonio cultural inmueble de la ciudad, como uno de los principales atractivos en su inserción en el desarrollo turístico, para una oferta complementaria al producto de sol y playa que genera el destino turístico en formación Jardines del Rey.

Se debe señalar que para dicho análisis, sólo se van a tener en cuenta los atractivos seleccionados como los principales y los resultados del proceso de identificación y evaluación de los mismos se registra en el *Anexo 3*.

Con el fin de obtener información acerca de la percepción de personalidades, especialistas y directivos en lo relacionado con la temática de la investigación, se llevaron a cabo entrevistas con un alto grado de incidencia en el proceso de toma de decisiones y en el diseño e implementación de la propuesta en cuestión (*Anexo 4*.) Como resultado de la realización de estas entrevistas, se pudieron determinar una serie de aspectos en los que se aprecia coincidencia por parte de los entrevistados:

- Caibarién posee un patrimonio cultural inmueble capaz de sustentar la actividad turística como tránsito obligado y como oferta complementaria al turismo de sol y playa de los cayos del noreste de Villa Clara.
- El estado de los atractivos fundamentales que deben sustentar el turismo en la ciudad adolecen del estado óptimo que se requiere para conformar una oferta capaz de satisfacer las exigencias y expectativas de los visitantes.
- Reviste una vital importancia para la ciudad el diseño e implementación de herramientas que tributen a la gestión del patrimonio cultural, si se tiene en cuenta lo que ello puede significar desde el punto de vista de su conservación, mantenimiento y rehabilitación.

- Están dadas las condiciones objetivas y subjetivas que favorecen el desarrollo y la aplicación de esta investigación, entre las que se destacan: la voluntad de sus líderes, especialistas y población en general, de implicarse en el mejoramiento de la imagen de la ciudad; cuenta con fuerza técnica especializada capaz de asumir este reto; existe experiencia en el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia de sus pobladores contribuiría al éxito de esta difícil, pero necesaria empresa.
- Disposición a colaborar de manera resuelta, responsable y entusiasta con la implementación de esta propuesta y con el cumplimiento de las acciones previstas.
- En cuanto a los aspectos que deben recibir un tratamiento prioritario en la gestión del patrimonio cultural, existe coincidencia en otorgar una atención especial a los inmuebles localizados en el centro histórico de la ciudad por su altísimo valor arquitectónico y patrimonial.
- En lo referente a las expectativas que genera el diseño y la implementación de este plan, los entrevistados coinciden en que se mejoraría sustancialmente la imagen turística y cultural de la ciudad en total armonía con el medio ambiente. Además, reconocen que el financiamiento para acometer esta propuesta constituye una interrogante que podría condicionar sus resultados.
- Los directivos coincidieron además en lo positivo de la concepción de la presente investigación, atendiendo a que no sólo potencia el nivel de tratamiento a la temática ambiental, sino que aporta sendas posibilidades para la integración de los actores en el asentamiento costero en función de la conservación de tan valioso patrimonio.

Como se puede apreciar, la mayoría de los atractivos de la ciudad se encuentran en el Consejo Popular Centro, y muchos de estos están evaluados de regular y mal por concepto de su estado. Por la necesidad de hacer un análisis profundo de esta problemática, se estructura una **matriz PEIR**, que brinda información más detallada sobre el tema. (Anexo 4).

De todo lo anterior se infiere que el patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién está en condiciones de constituir un motivo de interés por parte de los turistas que visitan la cayería noreste de Villa Clara. No obstante, el hecho de estar en su mayoría deteriorado, hace que constituya una prioridad la aplicación de medidas que mitiguen esta problemática, que afecta el atractivo de la imagen urbana.

2.4 Propuesta de acciones estratégicas para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble en Caibarién con enfoque de sostenibilidad ambiental

En el presente epígrafe se proponen una serie de acciones a tener en cuenta por los diferentes actores del municipio de Caibarién, en las que los decisores juegan un importante papel por la responsabilidad que la sociedad les impone en todo lo referente a la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural inmueble de la ciudad con valor de uso turístico para su inserción como una oferta complementaria al producto de sol y playa que genera el destino turístico en formación Jardines del Rey en los cayos del noreste de Villa Clara con una orientación al *plus*.

Para la presentación del programa de acciones, éstas han sido concebidas en tres bloques. El primero de ellos contiene acciones dirigidas al inventario de los recursos y a la integración territorial de los actores implicados. El segundo grupo de acciones integra aquellas que están relacionadas directamente con las labores de conservación, rehabilitación y mantenimiento del patrimonio cultural turístico inmueble de la ciudad de Caibarién. Por su parte, el tercer grupo, contiene la base formativa ambiental, soporte de cuanto se ha de hacer en función de la puesta en óptimo valor de uso de dicho patrimonio.

PROPUESTA DE ACCIONES:

BLOQUE No. 1: Inventario del patrimonio cultural inmueble e integración de actores

Objetivo: Determinar del inventario del patrimonio local aquellos inmuebles que puedan constituir atractivos turísticos, así como su estado de conservación y la responsabilidad de los actores sociales del territorio en su recuperación.

Acciones:

1. Crear un equipo multidisciplinario que realice un estudio del inventario cultural inmueble de la ciudad de Caibarién, con el objetivo de seleccionar aquellos con valor de uso turístico, incluyendo su entorno, para incorporarlos en el universo de intervención.

Responsable: Dirección de la AMPP

Participantes: Especialistas de Cultura, Patrimonio, Turismo, UCLV, CITMA, Planificación Física, Comunales, Presidentes de los Consejos Populares.

2. Coordinar con los principales actores sociales del territorio el Plan Integrado de Restauración y Mantenimiento periódico del patrimonio local con valor de uso turístico.

Responsable: Dirección de la AMPP

Participantes: Especialistas de Cultura, Patrimonio, Turismo, UCLV, CITMA, Planificación Física, Comunales, Presidentes de los Consejos Populares.

3. Identificar dentro de la población aquellos saberes populares que puedan ser utilizados en función de la restauración de los inmuebles del patrimonio local y su entorno con valor de uso turístico, lo que le aporta distinción al considerar el legado tradicional de sus pobladores.

Responsable: Especialistas de Patrimonio, Cultura y Presidentes de los Consejos Populares.

Participantes: Organizaciones de masas, Consejo Popular, Delegados de circunscripción y líderes de los barrios.

2. Implementar el Plan General de Ordenamiento Urbano de Caibarién como instrumento de planificación efectivo para la conservación del patrimonio cultural inmueble y de su entorno y la eficacia en los procesos inversionistas.

Responsable: Dirección de la AMPP

Participantes: Especialistas de Cultura, Patrimonio, Turismo, UCLV, CITMA, Planificación Física, Comunales, Presidentes de los Consejos Populares.

BLOQUE No. 2: Restauración conservación, mantenimiento y señalización del patrimonio cultural inmueble

Objetivo: Implementar un grupo de acciones dirigidas a la restauración conservación, mantenimiento y señalización del patrimonio.

Acciones:

1. Implementar el Plan Integrado de Restauración y Mantenimiento, según los resultados del inventario realizado por los especialistas –atendiendo a su grado de deterioro- de los inmuebles del patrimonio local con valor de uso turístico, incluyendo su entorno.

Responsable: MINCULT, MINTUR, MICONS

Participantes: Especialistas y obreros de los ministerios responsables.

2. Conformar proyecto de señalética para la ciudad de Caibarién, priorizando aquellos objetivos del patrimonio cultural inmueble con valor de uso turístico.

Responsable: Oficina de patrimonio

Participantes: MINCULT, MINTUR, MICONS, MININT, Propaganda Gráfica.

3. Realizar un estudio interdisciplinario de la estructura original del parque Plaza “La Libertad” para acometer las labores de restauración, siguiendo un diseño funcional que incluya la reposición y el mantenimiento del mobiliario urbano y del entorno patrimonial.

Responsable: Oficina de patrimonio

Participantes: Especialistas del Archivo de Historia, Comunales, Empresa Eléctrica, Planificación Física.

4. Socializar entre decisores e implicados en las acciones de intervención para la conservación y el ordenamiento del patrimonio cultural inmueble y de su entorno la base legal y normativa que las sustenta (Decreto # 55, “Reglamento para la Ejecución de Ley de los Monumentos Nacionales y Locales”, entre otras).

Responsable: Director de Patrimonio

Participantes: Especialistas de Patrimonio.

BLOQUE No. 3: Educación ambiental

Objetivo: Concientizar a los decisores y a la población del territorio en general con vistas a lograr su implicación conciente y participativa en la conservación y el mantenimiento sostenible del patrimonio local inmueble y de su entorno.

Acciones:

1. Potenciar la educación ambiental en todas las esferas de la vida social de la ciudad mediante la estructuración de un plan de intervención en escuelas, centros de trabajo, barrios, comunidades, que fomente el sentido de pertenencia de sus pobladores en función del cuidado y conservación de la ciudad.

Responsable: MINED, CITMA.

Participantes: Estudiantes, profesores, especialistas del CITMA y promotores ambientales, delegados de circunscripciones, dirigentes de las organizaciones políticas y de masas.

2. Creación de espacios o secciones en la programación radio-televisiva del municipio, dirigidos a la divulgación de lo más auténtico de los valores patrimoniales de Caibarién, profundizando en su historia y en la importancia de su rescate y conservación como parte de la cultura y de la idiosincrasia de sus pobladores desde una óptica de sostenibilidad.

Responsable: Dirección territorial del ICRT

Participantes: Especialistas del MINCULT, MINTUR, MINED, UPEC, MES, UNEAC, ICRT, AHS.

3. Incorporar a los jóvenes a las labores de rescate, conservación, mantenimiento y rehabilitación del patrimonio cultural de Caibarién mediante la declaración de “obras de choque”, las Brigadas Estudiantiles de Trabajo, los trabajos voluntarios y otras alternativas que le aporten carácter participativo.

Responsable: UJC, MINED, MINCULT, OPJM, FEEM, FEU.

Participantes: Jóvenes y estudiantes del territorio.

2.5 Determinación de la validez de la propuesta mediante criterio de especialistas

La validación del Plan de Acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién desde un enfoque de sostenibilidad ambiental fue realizada a través de la consulta a diferentes especialistas para determinar el valor del diseño de dicha propuesta y la factibilidad de su aplicación en las condiciones específicas del entorno caibariense.

Para ello se determinaron los requisitos que debían poseer estos especialistas y en base a este criterio, se procedió a la definición de los mismos. Posteriormente se diseñó y aplicó el instrumento de validación (*Anexo 5*) estructurado de manera que su completamiento aportara los criterios necesarios para determinar y constatar el valor de la propuesta como herramienta de gestión; y, por último, se relacionaron los elementos de coincidencia en sus valoraciones y los señalamientos que, en cualquiera de los casos, surgiera en el proceso de análisis.

Para la selección de los especialistas que participaron en la validación del plan de acciones, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Prestigio y profesionalidad reconocidos en la sociedad.
- Haber tenido relación laboral, docente o práctica con la actividad con el tema de la investigación.
- Tener 5 años de experiencia o más en esta actividad.
- La representatividad de los lugares de procedencia. (Se considera así que dentro del grupo de especialistas deben estar representados teóricos, prácticos y directivos).

A partir de estos criterios, se seleccionaron los especialistas siguientes:

- Directora Provincial de Patrimonio en Villa Clara, Máster Lic. Irina Gutiérrez Pérez.
- Especialista en Servicios Técnicos en la EHT “Alberto Delgado Delgado”, Arq. Amelia Martín.
- Máster en Desarrollo Comunitario, Lic. Vivian Muñoz Franco, Profesora del Departamento de Desarrollo Turístico de la Escuela de Hotelería y Turismo “Alberto Delgado Delgado”.

- Máster en Desarrollo Comunitario, Lic. Reina López Nieves, Profesora del Departamento de Desarrollo Turístico de la Escuela de Hotelería y Turismo “Alberto Delgado Delgado”.
- Subdirectora de Investigación y Postgrado de la EHT y Especialista en Dirección, MSc. Flora Real Pérez.

Para realizar la validación se diseñó un instrumento por la autora, en el cual se analizan las características de la estrategia diseñada que los especialistas deben evaluar:

- Contextualización de la propuesta.
- Continuidad.
- Carácter integrado.
- Concepción sistémica
- Racionalidad.
- Aplicabilidad
- Conveniencia de cada una de las acciones.
- Contribución a elevar la efectividad de la gestión ambiental del patrimonio cultural inmueble de Caibarién.
- Obtención de beneficios con su aplicación.

El instrumento fue aplicado a los cinco especialistas seleccionados y los resultados de este proceso fueron los siguientes:

Resultados de la validación:

La opinión de los especialistas confirma entonces que la estrategia:

- Está contextualizada
- Tiene carácter integrador con respecto a otras herramientas de gestión
- Tiene una concepción sistémica
- Es racional desde el punto de vista de su diseño y posibilidades de implementación.
- Es aplicable.
- Es concreta, en pocas acciones se concentran los pasos claves para el logro de los objetivos propuestos.
- Debe contribuir a elevar el nivel de la gestión ambiental en Caibarién en lo relacionado con el patrimonio cultural inmueble.

- Es consistente, lógica, flexible, tiene perspectiva y pertinencia.
- Su aplicación aportará beneficios tangibles e intangibles a la ciudad de Caibarién.

2.6 Conclusiones parciales

- El desarrollo del turismo internacional en la cayería noreste de Villa Clara requiere de una respuesta en la porción de tierra firme más inmediata. La ciudad de Caibarién constituye el núcleo urbano más cercano al polo turístico y por tanto, es el que debe dar respuesta a las necesidades de este desarrollo.
- El patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Caibarién está en condiciones de constituir un motivo de interés por parte de los turistas que visitan la cayería noreste de Villa Clara. No obstante, el hecho de estar en su mayoría deteriorado, hace que constituya una prioridad la aplicación de medidas que mitiguen esta problemática, que afecta el atractivo de la imagen urbana.
- Se proponen una serie de acciones a tener en cuenta por los diferentes actores del municipio de Caibarién, en las que los decisores juegan un importante papel por la responsabilidad que la sociedad les impone en todo lo referente a la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural inmueble de la ciudad con valor de uso turístico para su inserción como una oferta complementaria al producto de sol y playa que genera el destino turístico en formación Jardines del Rey en los cayos del noreste de Villa Clara con una orientación al plus.
- Los especialistas consideran que el diseño es válido como herramienta para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién desde una perspectiva de sostenibilidad ambiental.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

Conclusiones
CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. El turismo es un fenómeno espacial, cuyo éxito está en el equilibrio entre la satisfacción de las expectativas de los visitantes y la armonía entre los componentes económico, social y ambiental durante la utilización de los recursos que lo generan. Hacerlo de manera sostenible se logra con el diseño de herramientas que, en el caso del patrimonio cultural inmueble, contribuyan a su gestión ambiental efectiva.
2. Caibarién constituye el núcleo urbano más cercano al polo turístico de la cayería del noreste de Villa Clara y por tanto, es el que debe dar respuesta a las necesidades de este desarrollo como comunidad receptora con la doble función de constituir opción obligada de tránsito hacia los cayos y excelente oferta complementaria al turismo de sol y playa que en ellos se desarrolla con orientación al *plus*.
3. El patrimonio cultural inmueble de la ciudad cuenta con excelentes atractivos capaces de sustentar ambas funciones, mas su estado actual requiere de intervención urgente en aras de lograr su mejoramiento, conservación y rehabilitación.
4. Se realiza una propuesta de acciones concretas a priorizar por los decisores del territorio en función del rescate de dicho patrimonio para lograr la puesta en valor de uso turístico desde un enfoque de sostenibilidad ambiental y contando con la gestión turística de espacios urbanos como aliada en esta empresa.
5. Los especialistas consultados aseveran que la herramienta diseñada concreta las posibilidades de lograr el mejoramiento de la imagen turística de la ciudad, por lo factible de su aplicación que generará importantes beneficios para el patrimonio cultural inmueble de Caibarién.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

Recomendaciones

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. Poner a disposición de los decisores del territorio la presente investigación con el objetivo de incluirla en los futuros planes de desarrollo en función del turismo en la ciudad de Caibarién.
2. Utilizar el diagnóstico elaborado en el marco de la investigación como material de apoyo a la docencia en las asignaturas que se imparten en la Escuela de Hotelería y Turismo de Villa Clara en las diferentes modalidades de enseñanza, por su valor como recopilación histórica y ambiental.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilera Tamayo, J.A.; López Machado, R. y Abella Antón, R. 1984- 1985. Condiciones urbanas y arquitectónicas de la industria azucarera en la Antigua región de Remedios. UCLV, Facultad de Construcciones, p.61.
- Ametller Ayes, G.N. 2003. Medio Ambiente, Impacto y Desarrollo. La Habana, Editorial Científico-Técnica, p.179.
- Argüelles Otero, R.M. 1994. Evolución de la arquitectura doméstica de Caibarién, desde su fundación hasta el advenimiento del movimiento moderno. UCLV, Facultad de Construcciones, Departamento de Arquitectura, p.28.
- Bernaza Morales, E. Apuntes sobre la Historia Ambiental de Cuba. Disponible en <http://www.energia.inf.cu>, consultada 7 de abril de 2006
- Bohemia. Año 95 (2):24-25, 2003. p.30.
- Bohemia. Año 96 (25):34, 2004. p.30.
- Caibarién [en línea]. Disponible en <http://www.jovenclub.cu>, consultada: 25 de diciembre de 2005.
- Caracterización [en línea]. Disponible en, <http://www.cenit.cult.cu>, consulta: 9 de enero de 2006.
- Carreras Pérez, B. (2001). Colores de la villa. p80. (Hológrafo).
- Casasola, L. 1991. Turismo y Ambiente. Editorial Trillas, México, p205.
- Decreto 55 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros del 29 de noviembre de 1979. Reglamento para la ejecución de la Ley de Monumentos Nacionales y Locales. Principales leyes y disposiciones relacionadas con la cultura, la artes y la enseñanza artística. Ministerio de Cultura. La Habana. 1982. pp143-163.
- Diagnóstico de los principales problemas ambientales, sociales e institucionales de la comunidad costera de Caibarién, como base para el diseño de un programa de manejo integrado de la zona costera. CITMA, 2005. p31.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

- Diagnóstico Sociocultural Consejo Popular # 1: Centro. 2005. Sectorial Municipal de Cultura Caibarién.
- Estrategia Ambiental Nacional.1996.
- García Santana, A.1998. Por la conservación de nuestro patrimonio cultural y natural. Módulo de formación ambiental básica. Proyecto acciones prioritarias para consolidar la protección de la biodiversidad en el ecosistema Sabana- Camagüey. Cub/ 98/G32- Capacidad 21. p.32.
- González Domínguez, M.C. 2002. Estudio ambiental de la ciudad de Caibarién. Propuesta de recomendaciones y actuaciones para las tareas de planeamiento y diseño urbanístico- arquitectónico. Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Construcción en países en Desarrollo, UCLV, p. 89.
- Haulot, A. 1991. Turismo Social. Editorial Trillas, México, p.198.
- Hernández Cañizares, G. [et al]. 1993. Historia del municipio de Caibarién desde sus orígenes hasta 1990. Partido Provincial,p. 170.
- Hotel Unión. Museo Municipal María Escobar Laredo. 2002. (2 hojas) (Hológrafo).
- ICOMOS. Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo con Patrimonio Significativo, México [en línea]. Disponible en <http://www.international.icomos.org> .Consultada: 9 de marzo de 2006.
- Inventario de Construcciones Conmemorativas del Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio. Museo Municipal María Escobar Laredo de Caibarién.
- Inventario de Construcciones Industriales. Museo Municipal María Escobar Laredo de Caibarién.
- Inventario Nacional de Construcciones y Sitios del Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio Cultural. Museo Municipal María Escobar Laredo de Caibarién.
- La O Osorio, J.A. y Salinas Cháves, 2005. Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. Temas, Cultura Ideología Sociedad. (n 43):33-42, p23.
- Ley # 81 del Medio Ambiente. 1997. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Extraordinaria. 11 de julio. Año XCL, N.7.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

- Machado, J.M. y Aguiar, A. 2005. Guía de arquitectura para Camajuaní, Remedios y Caibarién. Trabajo de Diploma, UCLV, Facultad de Arquitectura, curso: 2004-2005. p.71
- Mc Pherson Sayú, M. [et al]. 2004. La educación ambiental en La formación de docentes. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Mingorance I Ricart, F. 2005 Tema 2: La gestión del patrimonio cultural: marco institucional y legal. Modulo 4 Maestría en Gestión de Destinos Turísticos Locales. CETT. Universidad de Barcelona. <http://www.cett.es> .p. 31.
- Mingorance I Ricart, F. 2005. Tema 3: La gestión del patrimonio cultural: funciones y recursos. Módulo 4 Maestría en Gestión de Destinos Turísticos Locales. CETT. Universidad de Barcelona. <http://www.cett.es> . p.28 .
- Módulo de Formación Ambiental Básica. Proyecto: Acciones Prioritarias para Consolidar la Protección de la Biodiversidad en el Ecosistema Sabana – Camagüey. CUB/98/G32 – Capacidad 21. SA. pp 2-3.
- Monografía de Patrimonio Cultural y Turismo. 2001. Centro de Información y Documentación. EHT "Alberto Delgado de Villa Clara". p.6.
- Moreal González, P. y Padilla Dieste, C. 2005. ¿Al demonio con el paraíso? Repensando la cultura y el turismo en el Caribe Insular. Temas, Cultura Ideología Sociedad. (n 43)
- Oliva Menéndez, A. y Pérez Gavilán, J.A. 1991-1992. Potencial turístico de la Ciudad de Caibarién. P.72.
- OMT. Carta de Turismo Sostenible, aprobada en la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible, realizada en Lanzarote, Islas Canarias, 1995.
- OMT. Enciclopedia turística. Concepto de turismo. p239.
- Osácar, E. 2005. Tema 1: Introducción de los términos y conceptos a desarrollar en el módulo. Módulo 4 Maestría en Gestión de Destinos Turísticos Locales. CETT Universidad de Barcelona. <http://www.cett.es> .p.15.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

- Osácar, E. 2005. Tema 4: La gestión del patrimonio cultural para su uso turístico. El turismo cultural. Módulo 4 Maestría en gestión de destinos turísticos locales. CETT. Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.cett.es> . p30.
- Parque de Caibarién. Museo Municipal María Escobar Laredo. 2003. (3 hojas). (Hológrafo).
- Pérez Carratalá, A. Valores arqueológicos, históricos y etnológicos en la cayería nordeste de Villa Clara, con posibilidades de constituir un producto turístico de alto valor científico. [en línea]. Disponible en <http://www.villaclara.civc.inf.cu>, Consulta: 20 de abril de 2006. p.16.
- Plan de Ordenamiento Territorial de los Polos Cayo Santa María, Ensenachos y Las Brujas. 2004. Sistema de Planificación Física de Villa Clara, p.14.
- Plan de Ordenamiento Urbano, ciudad de Caibarién. 2001.
- Plan General de Ordenamiento Urbano, ciudad de Caibarién. 2000.
- Prats, F. 1999. Agenda Local 21. La sostenibilidad de un municipio turístico, plan de acción, Ajuntament de Calviá,
- Revista Retos Turísticos (2-3): 9-15, Vol. 2, 2003. p.68.
- Revista Retos Turísticos (1): 1-12, Vol. 2, 2003. p.45.
- Roque Gómez, M. Patrimonio cultural y turismo. [en línea]. Disponible en <http://www.naya.org.ar> . Consultada: 2 de abril de 2006.p. 6.
- Rosental, M.y Iudin, P. 1981. Diccionario filosófico. Editorial Política, Ciudad de La Habana, Cuba, p.498.
- Ruiz Rodríguez, E. 1986.Caibarién breve reseña de su historia. Taller de la Empresa Provincial de Artes Gráficas, Villa Clara, Caibarién p.61.
- Sánchez Freire, J.E. 2001. Huellas azucareras. Símbolos de identidad patrimonial en la Villa Blanca. Sectorial Municipal de Cultura de Caibarién, Villa Clara, p.30.
- Serrano Méndez, H. et.al. Gestión ambiental urbana. Módulo de formación ambiental básica. CUB/98/G32. Capacidad 21. p.30.

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

Temas. 2005. Cultura-Ideología-Sociedad. a. (43): julio-septiembre, p.133.

Turismo Cultural. [en línea]. Disponible en <http://www.ciberamerica.org>. Consultada 11 de Febrero del 2006. p.2.

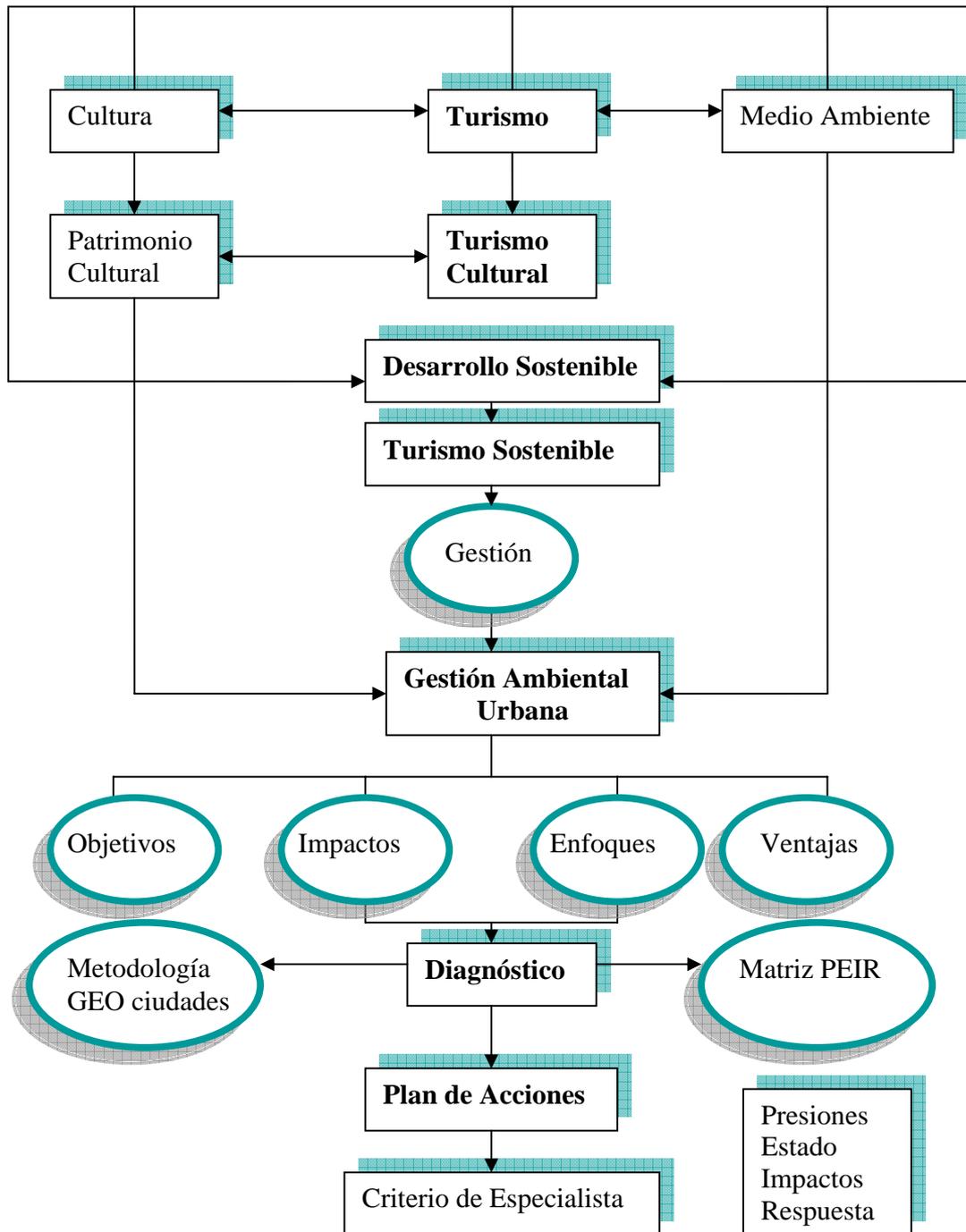
Turismo y Medio Ambiente, 2004. Apuntes. Universidad de La Habana, Impreso por Escuela de Altos Estudios de Hotelería y Turismo (EAEHT).

Venegas Marcelo, H. 2005.Un triángulo cubano: turismo, patrimonio, comunidad. Temas, Cultura Ideología Sociedad. (n 43):66

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

Aneiros
R D U G E N

ANEXOS
Anexo 1. Hilo Conductor



ANEXO 2. Exposición cronológica de los principales acontecimientos que forman parte de la historia ambiental de la ciudad de Caibarién

Etapas Coloniales

AÑO	ACONTECIMIENTO
1513	Pánfilo de Narváez, Lasa Casas y Grijalba junto con cien colonizadores más, arribaron a estos parajes.
1650	Caibarién como hacienda ganadera aislada por temor a los ataques de piratas acaecidos
1700-1724	Era todavía hacienda y corral, con camino cerrado. Habitan en la zona costera caibariense algunos pobladores. Los mismos se dedicaban a la ganadería, esencialmente, entre otras actividades económicas. Los terrenos aledaños al ingenio Lapeyre (hoy Marcelo Salado) eran pródigos en trapiches, entre los cuales se destacan el de los Cabrerías y Manso Contreras (familia dueña de la hacienda Caibarién), el de José Manuel Pérez Jiménez, el de Isidro Herrada Reloba y el de Narciso Justa Martínez, entre otros.
1796	Por Real Cédula, es habilitada la bahía en clase de menor.
1813	Se declara puerto habilitado para el comercio exterior en sustitución del Texico, que era más bajo y menos abrigado.
1820	Se demuele la hacienda Caibarién con vistas a edificar la villa, para lo que fue necesario la tala y quema de los bosques.
1822	Comenzaron a llegar vecinos de Cabrera, constituyéndose el primer núcleo de la naciente villa.
1829	Se clausuró totalmente el puerto de Texico, comenzó a adquirir movimiento la ensenada.
26 de octubre de 1832	Queda fundado el pueblo definitivamente el 26 de octubre de 1832, por acuerdo de la junta de Fomento y autorización del Gobernador General “Don Dionisio de Vives”, tomando el nombre de “Colonia de Vives” que el uso ha desterrado por el de Caibarién, nombre indígena de la hacienda.
1833	Es designado Don Estratón Bauzá y Ortiz de Molinillo, secretario de la colonia de Vives y delegado de la Junta de población.
1834	Se publica un documento conocido como el Cedulón Bauzá que rigió en el plano administrativo y urbanístico. El trazado

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

	urbanístico de Caibarién, al igual que otras ciudades que se fundan en el siglo XIX, se hace a partir de un trazado de cuadrículas perfectas, asumiendo los nuevos conceptos de ordenamiento geométrico del Neoclásico.
1837	Ya la Villa contaba con ciento tres habitantes y treinta y dos casas, algunos almacenes, y comercios; las casas eran de embarrado y guano.
1847	Se suspenden las contribuciones para facilitar el desarrollo naciente de la villa.
14 de abril de 1849	Se inauguraba la ermita, de madera y de guano.
10 de julio de 1851	Se comenzó a edificar el cementerio y tiene lugar la introducción del ferrocarril de Caibarién a Remedios. Este hecho fue punto de partida para una era de progreso que se manifestó con un crecimiento brusco de la población y la construcción de obras sociales
1852	Se estableció el correo diario con Santa Clara, pasando por Remedios y Camajuaní.
1853-1854	Se construyeron seis muelles en el puerto, siendo uno de propiedad norteamericana. Se edificó la Torre del Ingenio de Dolores.
1855	Quedó establecida la comunicación telegráfica con Santa Clara.
1856	Circulan los primeros sellos de correo.
1857	Se construye la primera escuela pública, la iglesia en el mismo año que se inauguró sin estar concluida, así como un colegio para niñas. Se produce la apertura de las escuelas de Marino y Pilar Padrón y en febrero de ese mismo año, la de Gabriel Maldonado.
1860	Hipólito Escobar instaló el primer teatro en un salón provisional destinado a guardar mercancías donde se dieron cinco funciones con obras teatrales. Además se creó una brigada de bomberos, se estableció el alumbrado de aceite de carbón que señaló un adelanto sobre las velas de cebo. En 1860 también, fue creada la Tenería Genín, iniciando sus labores en una rústica casa de guano construida en los solares ocupados actualmente por el Parque "La Libertad", por su cercanía a la costa y la necesidad de curtir las pieles con patabán y cáscara de mangle que traían los marineros que se dedicaban a su corte y envase en sacos. Se produce prolongación ferrocarril a Zulueta (San Andrés). Las calles y litoral estaban en muy mal

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

	estado.
1861	Fue establecida la estación cablegráfica.
1862	Fue establecida la primera plaza de mercado.
1864	Se inauguró la Sociedad Filarmónica. El puerto continuaba adquiriendo importancia como consecuencia de la economía de plantación, que otorgaba extraordinaria jerarquía a los puertos de embarcación. Esto hace que se trasladase a éste la sede de la Aduana y la Comandancia Marina.
1870	Se fundó el Casino Español que se trasladó posteriormente a diferentes edificaciones.
Agosto de 1873	Caibarién obtiene el título de “Villa” concedido por el gobierno de la República Española.
1876	Se introduce la primera imprenta en Caibarién por Rosendo Pérez,, en ella se publica este año el primer periódico local " El Porvenir" de Emilio Ayala y Ruíz.
1878	Se comenzó a construir el actual parque, al que se le dio el nombre de “Plaza de la Paz”.
1879	Se fundó por elementos criollos la sociedad "Recreo de Artesanos" que devino de la Sociedad Liceo de Caibarién de carácter elitista. Se erigió el Ayuntamiento de Caibarién.
1883	Aparece el periódico “El Faro”.
1885	Se establece el registro civil.
1886	En 1886 la villa tenía 6000 habitantes, 1629 más que en 1879; el desarrollo de la población es acelerado tanto como el de la villa. Se inauguró la estación de ferrocarril de vía ancha y se produjeron importantes veladas literarias. Se abolió en este año oficialmente la esclavitud.
1888	Terminación del cementerio de la villa.
1895	A pesar de la situación de enfrentamiento y guerra, se celebró un certamen de belleza con animado baile en la sociedad "El Recreo". Fue el primero con alumbrado eléctrico por un motor de petróleo enviado por Francisco Cabrera desde Francia. Las condiciones sanitarias de la localidad empeoraron con la guerra y se empezó a utilizar por Escobar y Cabrera el suero antidiftérico.
Febrero de 1896	La reconcentración de Weyler se dejó sentir en la zona, obligando a los campesinos a internarse en los pueblos y zonas

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

	fortificadas.
1897	Las operaciones se hicieron cada vez más fuertes y continuadas debido a que Weyler permanecía en la comarca. La escasez de alimentos se intensifica.
9 de julio de 1898	Los jefes militares ordenaron el cierre del puerto de Caibarién y para ello hundieron un grupo de lanchas en el canal para evitar la entrada de los barcos norteamericanos.

Etapas neocolonial

AÑO	ACONTECIMIENTO
1903	Se terminó la carretera a Remedios y se estableció la primera iglesia Presbiteriana. Se comenzó la construcción de casas en el barrio de la “Punta Brava”, donde hoy se encuentra el hospital. Se construyó la glorieta del parque.
1910	Se terminó el edificio de la “Colonia Española” con un amplio y sólido teatro anexo: “El Cervantes”. El incremento de la actividad portuaria y la “Danza de los Millones” proporcionaron riqueza a la villa, progreso que se hizo notar sobre todo en el desarrollo de redes técnicas (acueducto, electricidad, teléfono, vías férreas a Narciso y a Chambas).
1911	Se concluyó el alumbrado público eléctrico.
1920	Por estos años se produce un acontecimiento de extraordinaria relevancia para la vida cultural y social de Caibarién, la fundación de la radioemisora local por Manuel Álvarez Álvarez (Manolín) pionero de la radio cubana; el que había iniciado en 1920 las instalaciones y pruebas de lo que sería nuestra primera emisora, la 6EV, ubicada entonces en Céspedes # 7, hoy Ave 11 # 613.
1926	Se establece en “Los Maristas” la segunda enseñanza. Culmina la construcción del edificio de la sociedad “Liceo”. Se inaugura con un banquete y baile el edificio del “Yacht Club” en Punta Brava; en esa misma fecha se inaugura la biblioteca Municipal, fueron sus iniciadores el Dr. Antonio Arias García y Onofre Carrillo Ruíz; esta institución devendría en importante centro promotor de la cultura en el territorio. Se inaugura el nuevo Paseo Martí. Es develada la estatua del Héroe Nacional “José Martí” en el paseo que lleva su nombre.
1927	Se hace un buen arreglo a las calles cercanas al parque. Se

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

	construye la estación de Narcisa a la playa Parrado. Es inaugurada la nueva línea de Tarafa o del Norte, de Morón a Santa Clara, con perjuicio para el comercio local. Crece el pueblo al este (Punta Brava) porque los solares son más baratos, también al sur y a lo largo del litoral con el relleno de zonas costeras y la construcción de muelles.
1930	Se establecieron sucursales de bancos y logias, se construyeron la Casa de Bomberos, el Colegio Champagnat, el Parque Infantil y el edificio “El Liceo”.
1943	En Caibarién había una población de 24945 habitantes.
1958	Se constituye el Reparto La Torre (asentamiento burgués) en la periferia y se aumentan los servicios con los balnearios.

Etapa Revolucionaria

AÑO	ACONTECIMIENTO
1959	<p>Con el Triunfo Revolucionario de 1959 cuenta Caibarién con una extensión superficial de 152,6 Kilómetros Cuadrados con 21 724 habitantes. Del total de la población 10 811 eran varones y 10 913 hembras, de las cuales el 7,2% eran prostitutas, este dato nos habla por sí sólo de las pocas posibilidades de la mujer en la época. Los hombres se dedicaban esencialmente al trabajo en la Tenería, en el central Reforma (en tiempo de zafra) y a la pesca, pero no como industria sino como actividad extractiva y actividad comercial como parte de la economía.</p> <p>La sífilis era uno de los azotes mayores de la salud en el territorio con un índice de 14,4%, debemos tener presente que como municipio costero, con un puerto de mar, se veía frecuentado por muchos marinos de distintas partes del mundo, la Blenorragia era otra enfermedad que afectaba mucho pero no existen datos precisos. La medicina era privada y la estatal estaba controlada por los politiqueros de turno.</p> <p>La economía caibarienense tenía su base esencial en la red comercial amplia y diversificada con numerosas tiendas, almacenes y muelles, la industria (fundamentalmente 2 Tenerías, 1 Central Azucarero, además pequeñas industrias como 2 fábricas de hielo, 2 licorerías, varias tabaquerías, Talleres Textiles, Zapaterías etc) la colchonería Botas, una fábrica de fideos, dos fábricas de escobas de brillo, dos fábricas de mosaicos la Charolera "West Indies", la fábrica de refrescos "Punch", el taller de vía estrecha, dos terminales de mieles, dos</p>

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

	<p>molinos arroceros, una fundición y una pailería, además una cooperativa de ómnibus S.A, Empresa Eléctrica y telefónica.</p> <p>Poseía Caibarién una amplia red ferroviaria, con trenes a Sagua la Grande, Santa Clara y dos salidas diarias a La Habana, al igual que a Tahón, Zaza Yaguajay, Morón y Chambas. Existía también una amplia red de bodegas, bares, farmacias, y tiendas de productos industriales, de carácter privado. Al mismo tiempo numerosas escuelas públicas y privadas, de todas las enseñanzas, lo más importante de ellas de carácter religioso Ej. El Colegio Maristas, El Colegio del Apostolado de las Monjas y el Colegio Presbiteriano.</p> <p>Todo este escenario que mostraba Caibarién al Triunfo Revolucionario había que cambiarlo. Para esto era necesario democratizar esta economía, pasando a manos del pueblo todos los bienes de la clase burguesa. En acto público en el Sindicato Marítimo del Puerto, diferentes empresas y organismos entregan fondos para ejecutar la Ley de Reforma Agraria. Además se celebró un festival deportivo en el Yacht Club, con el fin de recaudar fondos para la Reforma Agraria, este organizado por el Comité Femenino del Movimiento 26 de Julio.</p> <p>Esta medida contó con un amplio respaldo popular y hasta muchos empresarios dieron muestra de simpatía por la misma. Posteriormente se dictan toda una serie de leyes dispuestas estas a nacionalizar y expropiar a todas las empresas industriales, comerciales, fábricas, almacenes, depósitos y demás bienes y derechos integrantes de la misma, con el principal objetivo de establecer una economía planificada, basada en el aumento y racionalización progresiva de la producción y el control nacional y local de las industrias básicas.</p>
17 de diciembre de 1959	Se crea la Cooperativa de Pesca, "Capitán Miguel Ángel Rojas", agrupando en sus inicios a 372 familias.
24 de octubre de 1960	Es nacionalizado el antiguo Central Reforma, hoy "Marcelo Salado" el 24 de octubre. En ese mismo año es nacionalizada también la Tenería Genín, hoy Patricio Lumumba y la Fábrica de Hielo La Villa Blanca, La Vinatera del Norte.
1963	Se fueron nacionalizando gradualmente todas las pequeñas industrias, talleres, almacenes, muelles, tierras y todo lo que de una forma u otra fuera propiedad privada, pasando a manos del pueblo trabajador.
1961	Se crea el INDER en el local ocupado por el Club de Ajedrez (Alto de la Escuela Economía actualmente). El consejo nacional de cultura en los altos del Liceo, es nombrado como Delegado Municipal Armando Rosado (Machina) que tenía la función de llevar adelante el desarrollo cultural en el territorio. Se desarrolla vertiginosamente la Reforma Urbana, los antiguos propietarios

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

	comenzaron a recibir sus cheques y los nuevos inquilinos sus títulos de propiedad.
Agosto-septiembre de 1961	Se da inicio a la campaña de alfabetización en el territorio.
19 de diciembre de 1961	Es declarado Caibarién libre de analfabetismo.
18 de julio de 1964	Fue inaugurada la Fábrica de Bicicletas, siendo su primer administrador Francisco Perera, contaba la fábrica con una plantilla de ciento doce obreros.
1965-1970	La actividad constructiva disminuye, la necesidad de viviendas se hace crítica, las inversiones urbanas realizadas en esta etapa son mínimas.
1970-976	Ocurre una nueva etapa de desarrollo urbano, se trata de encontrar una solución rápida al problema de la vivienda y la solución se encuentra en el movimiento de microbrigadas, dando lugar al reparto Van Troi, continúa construyéndose por medios propios. Se construyen servicios y producción todo esto contribuye a reforzar la centralidad de la playa y del centro del núcleo.

ANEXO 3. Resultados del proceso de identificación y evaluación de los atractivos turísticos del patrimonio cultural inmueble de Caibarién

No.	ATRATIVOS	ESTADO
1	<p>Plaza la Libertad, siglo XIX (1841), se encuentra en el consejo popular #1 en Centro Histórico de la ciudad. En ella están presente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Monumento “Liberación de Caibarién”, siglo XX (1988). ▪ Busto a Maceo, siglo XX (1945). ▪ Busto a María Escobar Laredo, siglo XX (1947). ▪ Busto a María del Carmen Zozaya, siglo XX (1992). ▪ Glorieta, siglo XX (1915), estilo ecléctico. 	<p>Regular</p> <p>Bueno</p> <p>Bueno</p> <p>Regular</p> <p>Bueno</p> <p>Bueno</p>
2	<p>Colonia Española, siglo XX (1990), estilo ecléctico, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.</p>	<p>Malo</p>
3	<p>Casa de Sebastián Arcos, siglo XX, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad</p>	<p>Regular</p>
4	<p>Villagraf, siglo XX (1935), estilo art decó, se encuentra en el consejo popular #1 del Centro Histórico de la ciudad.</p>	<p>Regular</p>
5	<p>Local de la ANCI, siglo XIX, estilo tradicional, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.</p>	<p>Malo</p>
6	<p>Antiguo Liceo, siglo XX (1926), estilo ecléctico, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.</p>	<p>Bueno</p>
7	<p>Iglesia Parroquial, siglo XIX (1857), estilo neoclásico, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.</p>	<p>Bueno</p>
8	<p>Iglesia Presbiteriana, siglo XX (1902), estilo neogótico vertiente del primer eclecticismo, se encuentra en el</p>	<p>Regular</p>

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

	consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	
9	Instituto Politécnico de Economía, primeras décadas del siglo XX, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	Bueno
10	Antiguo Teatro de la Colonia Española hoy Cine Teatro Cervantes, siglo XX, estilo ecléctico, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	Malo
11	Hotel Comercio, siglo XX (1910), estilo ecléctico, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	Malo
12	Hotel Unión, siglo XIX, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	Malo
13	Hotel Internacional, siglo XIX (1858), estilo neoclásico, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad, pero se está aprovechando actualmente como bar, cafetería, restaurante en divisa, denominado Las Ruinas.	Malo
14	Vivienda donde estuvo ubicada la primera estación de radio en Cuba, siglo XIX, estilo tradicional, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	Malo
15	Escuela José Martí, Policlínica, siglo XX, estilo ecléctico, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	Regular
16	Paseo Martí, siglo XIX-XX (1841-1903), se encuentra en el consejo popular #1 Centro Histórico de la ciudad.	Regular
17	Antigua Licorería Miguel López hoy Vinatera del Norte, siglo XX (1957), se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	Regular
18	Almacén Rodríguez Cantero, siglo XX (1922), se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad, zona portuaria.	Malo
19	Almacén La Mambisa, siglo XIX (1860-1870), fachada neoclásica, se encuentra en el consejo popular #1 en	Malo

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

	el Centro Histórico de la ciudad, zona portuaria.	
20	Almacén Rodríguez Viña, siglo XIX (alrededor de 1893), se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad, zona portuaria.	Malo
21	Tabaquería, siglo XX (1960), estilo ecléctico, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	Bueno
22	Taller de Ojeda, presenta máquinas antiguas movidas por poleas de mucho valor, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad, zona portuaria.	Bueno
23	Logia Martí, siglo XX, se encuentra en el consejo popular #1 en el Centro Histórico de la ciudad.	Bueno
24	Logia San Juan, primeras décadas del siglo XX, se encuentra en consejo popular #2.	Regular
25	Escuela Fructuoso Rodríguez antiguo Cuartel, siglo XIX, se encuentra en el consejo popular #3.	Regular
26	Chalet Familia Delgado, siglo XX (1914), estilo ecléctico, se encuentra en el consejo popular #3.	Regular
27	Chalet Mc Namara, siglo XX (1926), estilo neocaliforniano, se encuentra en el consejo popular # 3.	Regular
28	Fuerte Español del Crucero, siglo XIX (1960), se encuentra en el consejo popular # 3.	Regular
29	Tenería Patricio Lumumba, siglo XIX-XX (1860-1910), se encuentra en el consejo popular # 3.	Regular
30	Cementerio, siglo XIX, se encuentra en el consejo popular # 3. Presenta: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tumba con tarja de Ernesto Jarque, 1954, su estado es regular. ▪ Escultura con inscripción de María Escobar Laredo, 1919-1923, su estado es bueno. ▪ Tarja a Manuel Corona (primer panteón del cementerio con el cual se inaugura el cementerio 	Regular Bueno Regular

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

	<p>en 1888.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Panteón a Manuel Martínez Otero. 	Regular
31	Central Marcelo Salado, siglo XIX (antes del 1850), se encuentra en el consejo popular # 4.	Bueno
32	Tarja a Arcilio Rodríguez, se encuentra al inicio del pedraplén a Cayo Santa María.	Bueno
33	Pedraplén, siglo XX (1989-1994), obtuvo Mención Iberoamericana en la séptima edición del Premio Internacional Puente de Alcántara correspondiente a los años 1998-2000.	
34	Escultura del Cangrejo, dedicado al caibariense ausente, siglo XX (1984), se encuentra en la entrada de la ciudad.	Bueno
35	Ingenio Dolores, se encuentra en la zona rural, siglo XIX (1852), la casa del ingenio fue construida en 1874.	Malo

Fuente: Elaboración propia a partir de la información contenida en el Archivo Municipal de Caibarién.

ANEXO 4. Aplicación de instrumentos de investigación: la entrevista

La presente entrevista tiene como objetivo fundamental conocer la prioridad que tiene en la gestión turística del patrimonio cultural inmueble desde un enfoque de sostenibilidad ambiental en la ciudad de Caibarién, medir el grado de percepción del estado de conservación del mismo y determinar el grado de compromiso de directivos, personalidades y especialistas con el diseño e implementación de herramientas de gestión.

Por supuesto, esperamos su máxima colaboración con este propósito y le agradecemos de antemano el tiempo destinado a ello. Garantizamos la confidencialidad de cada una de sus opiniones.

1. ¿Considera usted que el patrimonio inmueble de la ciudad de Caibarién, atendiendo a las características históricas y culturales que exhibe puede sustentar la actividad turística que generaría ser tránsito obligado hacia la cayería del noreste de la provincia y fungir además como oferta complementaria para el turismo de sol y playa?
2. ¿Qué opinión le merece el estado de conservación de los principales elementos que integran el patrimonio cultural inmueble de la ciudad?
3. ¿Consideran realmente importante que se dediquen investigaciones al diseño de herramientas para la gestión ambiental del patrimonio en función del desarrollo turístico de la ciudad? ¿Por qué?
4. De diseñarse este tipo de herramientas de gestión, ¿existen en Caibarién las condiciones objetivas y subjetivas para su implementación? Justifique su respuesta.
5. Supongamos que llega el momento de implementar un instrumento como el que se propone en nuestra investigación. ¿Confía usted en la implicación conciente de líderes, especialistas, técnicos y población en general? ¿Qué lo hace pensar de esa manera?

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

6. ¿Qué elementos del patrimonio cultural inmueble de la ciudad según su criterio, deberían recibir un tratamiento prioritario en el proceso de gestión ambiental turística?
7. ¿Qué expectativas considera usted que puede generar el diseño e implementación de herramientas de gestión como la que se propone en la presente investigación?
8. Asumimos que es clave para el éxito de esta propuesta la integración de los actores del territorio. Nos gustaría que nos hiciera un comentario al respecto.

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 5. Conformación de las variables de la Matriz PEIR para el caso Caibarién.

PRESIÓN	ESTADO	IMPACTO	RESPUESTA
<ul style="list-style-type: none"> -Uso inadecuado y falta de mantenimiento de los inmuebles. -Cercanía a la costa e incidencia de fenómenos asociados al clima. -Falta de identidad local. -Falta de implementación del Plan General de Ordenamiento Urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> -Deterioro de los inmuebles catalogados como monumento local. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pérdida de atractivos de la imagen urbana. -Pérdida del legado cultural heredado del pasado. -Pérdida de la identidad local. 	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer un levantamiento de los inmuebles de mayor valor y su estado general, destinando recursos para rehabilitar los más deteriorados, buscando alternativas viables para el municipio. -Divulgar los valores culturales de la ciudad a través de los medios de comunicación masiva del municipio. -Lograr la participación de la población en la búsqueda de soluciones.
<ul style="list-style-type: none"> -Sobreexplotación del mobiliario urbano por parte de la población. -Insuficiente reposición del mobiliario urbano deteriorado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Deterioro del mobiliario urbano de plazas y paseos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pérdida de atractivos de la imagen urbana. -Influencia en la calidad de vida de la población, necesitada de espacios de recreación y esparcimiento con calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Destinar más recursos para el mantenimiento y reposición del mobiliario urbano deteriorado. -Concientizar a la población en el cuidado y adecuado uso de mobiliario urbano utilizando las vías formales, no formales e informales de la comunicación para la educación ambiental.
<ul style="list-style-type: none"> -Incorrecta ubicación de la vegetación cosmopolita. 	<ul style="list-style-type: none"> -Deterioro del parque principal, denominado Plaza La Libertad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pérdida de atractivos de la imagen urbana. -Deterioro de las 	<ul style="list-style-type: none"> -Implementación del Plan General de Ordenamiento Urbano. -Divulgar el Decreto #

*“Plan de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural inmueble de Caibarién
en función de su sostenibilidad ambiental”*

<p>-Ruptura de los paseos del parque central para la eliminación de las barreras arquitectónicas, sin darle el acabado final. -Falta de educación ambiental.</p>		<p>condiciones de vida de la población. -Falta de áreas de recreo y esparcimiento agradables. -Quebrantamiento de la propiedad social.</p>	<p>55, “Reglamento para la Ejecución de Ley de los Monumentos Nacionales y Locales”; y exigir por su debida aplicación y cumplimiento.</p>
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia